



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA  
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD LINEAL CELEBRADA  
EL DIA 21 DE JULIO DE 2016**

**ASISTENTES:**

**Presidenta:**

Sra. Rodríguez Martínez.

**Vocales Concejales:**

Sra. Larrainzar Zaballa (PP).

**Vocales Vecinos:**

Sr. Altares Moro (PP)  
Sr. Avia Aranda (AM)  
Sr. Dueñas Salinas (PP)  
Sra. Flox Ben (AM)  
Sr. García-Quismondo Beas (CD)  
Sr. Gómez Fernández (PP)  
Sra. Gullón Reyes (GMS)  
Sr. Herrera Jurado (PP)  
Sra. Matos González (AM)  
Sr. Miñano García-Lillo (PP)  
Sr. Nicolás Rivera (CD)  
Sra. Parras Montoya (CD).  
Sra. Riestra López (PP)  
Sra. Romero Rodríguez (AM)  
Sra. Ruano Ramos (GMS)  
Sr. Sáez Burgos (GMS)  
Sra. Sotillos Poza (PP)  
Sra. Valiente Guerrero (AM)  
Sr. Vinuesa Martínez (GMS)

**Coordinadora de Distrito:**

Sra. Gutiérrez-Barquín Asenjo

**Secretaria:**

Sra. García de Robles Vara.

En Madrid, a las 17:15 horas del día 21 de julio de 2016, en el salón de actos del Centro Cultural Príncipe de Asturias sito en la C/ Hermanos García Noblejas nº. 14, de conformidad con lo previsto en el Art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.



Se abre la sesión a las 17horas y 15 minutos.

Toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta: Vamos a dar comienzo del Debate del estado del Distrito, y tenemos que comenzar como viene siendo habitual, por desgracia con un minuto de silencio.

*(Puestos en pie, se guarda un minuto de silencio)*

**Punto Único.- Debate sobre el estado del Distrito de Ciudad Lineal, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.**

Toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta: Buenas tardes, damos comienzo al Debate del Estado del Distrito de Ciudad Lineal que se corresponde con el primer año de gestión del nuevo Gobierno de la ciudad constituido después de las elecciones municipales de mayo de 2015, mi aportación a este Debate va a consistir en su primera parte en facilitarles información sobre algunos aspectos generales que afectan a nuestro Distrito, a continuación me ocuparé de los servicios gestionados en y desde la Junta en el ámbito de sus competencias, para finalmente ofrecerles datos sobre la gestión que las Áreas de Gobierno realizan en Ciudad Lineal.

En primer lugar, conviene advertir la peculiaridad de este primer Debate de legislatura porque una parte de la gestión de la que voy a dar cuenta corresponde al primer semestre de 2015, cuando aún no se había constituido el nuevo Gobierno del Ayuntamiento, consecuentemente, las informaciones que después les facilitaré, con objeto de que sirvan de base a sus críticas constructivas y consideraciones, abarcan casi siempre desde el año 2015 completo y prácticamente hasta la actualidad del 2016, aunque el nuevo Equipo de Gobierno únicamente deba dar cuenta y es responsable, en buena lógica, desde que gobernamos. Otra peculiaridad que quiero resaltar de este Pleno Extraordinario es que, a diferencia de los anteriores que se celebraban siempre por la mañana, lo celebramos en horario de tarde, como actualmente todos los ordinarios para facilitar así la asistencia de Vocales, Vecinos y Asociaciones, aunque tengo que añadir que no está teniendo el resultado que esperábamos todos cuando se nos hacía esa petición de que volvieran los Plenos a las tardes, y otra consideración más, de carácter previo, siempre se dejan para el final los agradecimientos a quién han hecho posible que los servicios municipales se presten con calidad y eficiencia, yo quiero hoy cambiar esa costumbre y hacerlo desde el principio, por ello empiezo expresando mi agradecimiento a los Vocales de esta Junta Municipal y a los Grupos Políticos presentes en la misma, por sus aportaciones y su colaboración. Repasando el listado de las iniciativas que se han elevado a este Pleno desde el mes de noviembre pasado hasta julio de este año, he comprobado que se han presentado un total de 102 proposiciones, de las cuales 95 han sido aprobadas por unanimidad o amplia mayoría, esto es lo que sucede y debe seguir



sucediendo cuando no anteponeamos nuestros intereses partidistas al interés general de las vecinas y vecinos de este Distrito, les agradezco muy sinceramente sus ideas y aportaciones. Especialmente importante para mí, es el papel que juega Ahora Madrid, mi Grupo Municipal, un grupo que se ha construido desde la aportación directa del vecindario que elaboró su programa de forma participativa y que de forma abierta cualquier vecina o vecino puedo elegir, sin necesidad de tener carnet alguno, qué vocales vecinos quería para su Distrito, un Grupo que aporta a cada Pleno esa voz que viene directamente de la ciudadanía en favor de un cambio que era ya necesario en Madrid, además quiero mencionar en este momento, al Grupo Municipal Socialista por su apoyo para que Ahora Madrid accediera al Gobierno Municipal y por la aprobación de los presupuestos generales para 2016, entre los que están incluidos los de este Distrito, asimismo también al Partido Popular y al Grupo de Ciudadanos porque tengo que decir que todas las aportaciones que hacéis en estos Plenos son siempre constructivas y creo que es así como debemos seguir, también resulta importante destacar la aportación al Distrito de todas las Entidades Ciudadanas y en especial las Asociaciones Vecinales que han traído sus preocupaciones y las de los vecinos a este Pleno pidiendo soluciones y también explicaciones de cuanto acontece en el Ayuntamiento, se trata de Entidades de las que muchas de las personas que componemos Ahora Madrid participamos junto con muchos otros, ya que es imprescindible su papel para la mejora de la vida en los barrios de nuestro Distrito y para la defensa de sus intereses como vecindarios, son necesarios barrios despiertos para que sea posible un cambio. Quiero dejar constancia también mi agradecimiento al personal de esta Junta y en general de todo el Ayuntamiento, por su sacrificio, su colaboración y por su esfuerzo desde la individualidad de cada uno de los puestos de trabajo y con ello creo expresar el sentimiento unánime de todos los que hoy aquí nos reunimos a los que invito a sumarse a este agradecimiento.

Y Ahora ya, vamos a explicar un poquito lo que muchos vecinos entendemos del Ayuntamiento cuando no estamos en las Instituciones, y es que vemos los autobuses de la EMT, y el transporte público que realizan sus recorridos con las frecuencias previstas, los semáforos que regulan el tráfico previsiblemente, se recogen las basuras, las papeleras, se limpian y baldean las calles, se mantienen las dotaciones de las vías públicas, se construyen nuevas edificaciones y equipamientos, los jardines florecen en primavera, aunque no se riegue todo lo que al Vocal del Partido Popular le gustaría, y los árboles se podan y se recogen las hojas caídas, siempre atendiendo lo que nos dejan los Contratos Integrales, en otoño, se puede asistir a las actividades de los Centros Culturales y a las instalaciones deportivas y a los Centros de Mayores, todo esto, es gracias al trabajo de los funcionarios de este Ayuntamiento, de todos los empleados públicos, y desde luego creo que es algo que hay que reconocerles, hay muchas cosas que mejorar, fruto de inercias heredadas, de plazas insuficientes, de vacantes y de contratos que proceden de las anteriores Corporaciones, pero lo cierto, es que de forma que puede parecer casi mágica, hay engranajes que funcionan, quiero señalar, que todos estos engranajes funcionan gracias a la entrega y responsabilidad de los empleados municipales y del personal de las



contratas que con su trabajo, no siempre bien comprendido, contribuyen para hacer la vida más fácil y agradable a sus vecinos que en definitiva son quienes pagan nuestros salarios con sus tributos. Después les ofreceré algunos datos sobre la situación de la plantilla de personal de esta Junta, que siempre me quejo de las vacantes que tenemos y de las necesidades que tenemos, pero bueno, ya os explicaré la situación que me encontré en junio del año pasado para que comprendáis mejor de lo que estoy hablando.

El Ayuntamiento tiene dentro de la enorme complejidad de agentes e intereses que confluyen en la ciudad una triple tarea: Prestar servicios públicos manteniendo las infraestructuras de la ciudad para que la ciudadanía pueda vivir, trabajar y desarrollar sus proyectos; regular la actividad ciudadana para equilibrar los intereses particulares y generales; y actuar como un importante agente económico de la ciudad, y para ello estamos actuando en torno a cuatro ejes estratégicos: Una economía sostenible con empleo de calidad; un Gobierno democrático, transparente y eficaz; una ciudad centrada en las personas, solidaria e inclusiva; y una ciudad cercana, cohesionada y habitable, dentro de estos cuatro ejes es posible encuadrar el conjunto de políticas y actuaciones que está desarrollando el Ayuntamiento, y que detallaré tras una breve referencia a la situación de partida que he encontramos al llegar el equipo de Gobierno.

Ciudad Lineal es una parte de la capital y por tanto, nuestro Distrito ha estado condicionado por la situación general que ha vivido la ciudad, tanto en el marco de la Comunidad de Madrid como a nivel del Estado, el nuevo Gobierno de nuestra ciudad ya era consciente, cuando se presentó a las elecciones de mayo de 2015, de la situación a la que nos habíamos de enfrentar, estábamos ya advertidos y éramos conocedores, pero el acceso a lo conocimiento de lo concreto nunca deja de sorprender, por eso, no está de más recordar que la situación económica fruto de la crisis que padecíamos y padecemos permite un margen muy estrecho para la alegría y la utopía en la mejora de los Servicios Municipales, también es preciso tener presente la situación de las Juntas de Distrito que nos encontramos a nuestra llegada, no es este el ámbito adecuado para entrar en el Debate de la situación económica general que nos limita, pero sí para aterrizarla al nivel de nuestro Ayuntamiento con objeto de que se tenga presenta en esta Sesión.

Los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid durante los últimos años han sido el reflejo resultado de las políticas austerizadas a nivel europeo, estatal y autonómico, el efecto ha sido, si cabe, superior en nuestra ciudad ya que la caída de los ingresos y el elevado endeudamiento Municipal han exigido dedicar ingente recursos al pago de intereses y a la amortización de la deuda que nos proponemos paulatinamente ir decreciendo después de atendidas las necesidades sociales que consideramos más urgentes, con este objetivo la Junta de Gobierno del pasado 7 de julio, ha aprobado el pago anticipado de 334 millones de euros de deuda dentro del Plan de Amortizaciones que tiene como objetivo inmediato, reducir el endeudamiento municipal a finales de este año 2016 hasta los 3.844 millones. Esta amortización anticipada, y lo que supone de ahorro



en el pago de intereses, ha sido posible gracias al remanente de Tesorería generado por el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos en el pasado ejercicio de 2015.

Cuando Ahora Madrid llegó al Ayuntamiento, el remanente de Tesorería era de 115 millones negativos, como fruto de la gestión realizada en el segundo semestre, reduciendo cargos de altos directivos, alquileres, vehículos y otros muchos gastos superfluos y compromisos innecesarios, el remanente generado a 31/12/2015 ha sido muy superior al previsto, este pago anticipado se incluye en el Plan de Amortización a medio y largo plazo, que situará la deuda al 31/12/2016 en un 31,8% menos que al inicio de este mandato, el objetivo de Ahora Madrid, es situarla para el ejercicio de 2019 en el nivel de los 2.729 millones de euros frente a las previsiones de 4.729 millones que tenía planificado en anterior Gobierno. Con estas políticas conseguiremos no gravar con una carga insostenible, ni a las nuevas generaciones ni a las futuras Corporaciones, con los ahorros financieros que esto conlleva lograremos atender las necesidades prioritarias y el reequilibrio de nuestra ciudad, además de garantizar el pronto pago a los proveedores y acreedores municipales, para dinamizar así, en la medida que nos es posible, la economía madrileña. En 2016 el Ayuntamiento destinará un 24% menos a la carga financiera, lo que supondrá una reducción de esta partida de 224 millones liberando recursos para otras necesidades prioritarias, fruto de esta orientación es la posibilidad de incrementar las Inversiones Financieramente Sostenibles y también dotar con más recursos el Fondo de Reequilibrio Territorial. Para afrontar el reto de alcanzar los objetivos que sirvan para mitigar los desequilibrios que la ciudad tiene, las políticas de gasto han recibido un fuerte impulso en los presupuestos de este año. En general, las actuaciones de protección y promoción social aumentarán sustancialmente su peso en los presupuestos municipales con un incremento cercano al 26%, después de años de reducción de las partidas mencionadas, el esfuerzo que representan las partidas presupuestadas de este ejercicio reorientan de forma clara las prioridades del nuevo Gobierno del cambio, se podrán definir así las políticas que atenderán los derechos básicos y las necesidades más apremiantes de la población madrileña en situación de vulnerabilidad.

En este marco de crisis económica municipal, nos hemos encontrado con unos Distritos fuertemente centralizados, las Juntas Municipales de Distrito tienen un carácter residual en la organización del Ayuntamiento, durante estos últimos años de Gobierno en la ciudad, tanto por motivos ideológicos, como políticos, se ha ido desnaturalizando y perdiendo capacidad para detectar y satisfacer las necesidades de los vecinos a los que debe atender, no es extraño que de las iniciativas presentadas en nuestra Junta, una buena parte corresponda a solicitudes en las que se insta a las Áreas una determinada actuación o petición de información, porque la competencia para actuar no reside en la Junta de Distrito.

Aprovecho ahora la ocasión para agradecer también a los Servicios Centrales de las Áreas de Gobierno la atención, rapidez y eficacia, aunque siempre se puede mejorar, con la que atienden nuestras solicitudes actualmente, por lo que me





informan los funcionarios y por lo que yo misma compruebo a diario, esta coordinación ha mejorado notablemente.

Me van a permitir, que antes de entrar en lo que es la gestión ordinaria de los diferentes servicios y de las diferentes políticas llevadas a cabo en el periodo que antes he señalado, ponga de relieve que el nuevo Gobierno está empeñado en modificar sustancialmente la situación de las Juntas Municipales de Distrito, para ello, estamos desarrollando un Plan Estratégico de Descentralización, del ya son conocedores los Grupos que integran la Corporación Municipal desde hace algunos meses, yo aquí solo expongo brevemente porque es en este marco de cada Junta donde debe ser conocido y enriquecido con sus aportaciones puesto que somos sus destinatarios.

La situación que nos hemos encontrado, me recuerda al proceso de constitución y desarrollo de las Comunidades Autónomas, y los años que han transcurrido hasta que las diecisiete que conformaron nuestro mapa adquirieron su personalidad institucional actual con sus respectivas competencias, recursos económicos, humanos y materiales. Es cierto, que no es lo mismo que en el proceso de descentralización intervengan dos Administraciones distintas, como eran el Estado y las Autonomías que la situación del Ayuntamiento en el que es una misma y única administración que aparentemente dibuja un proceso más sencillo, pero solo aparentemente, porque las inercias consolidadas centralizadoras en una Administración son las mismas y no se solucionan en tres días.

Hasta los presupuesto de 2015 las Juntas Municipales de Distrito gestionaban el 11% de los presupuestos municipales, aunque la mayoría de este porcentaje correspondía al capítulo 1 de gastos de personal, que fue engañosamente incrementado por la plantilla de las instalaciones deportivas pertenecientes al extinto Instituto Municipal de Deportes, se implementó a las Juntas para conseguir alcanzar ese 11% antes mencionado. La participación de todas las Juntas de Distrito en los presupuestos generales del Ayuntamiento para este ejercicio de 2016 la hemos situado ya en el 13,8%, puede parecer todavía insuficiente, solamente un 2,8%, pero es ya la tónica y significa un cambio en la tendencia en la que vamos a continuar.

Hasta mayo de 2015 la coordinación de las Juntas Municipales de Distrito, estaba encomendado a un cargo directivo con nulas competencias y medios para llevar a cabo la coordinación tan complicada que necesitan los 21 Distritos, téngase en cuenta que la mayoría de los Distritos madrileños tienen una población muy superior a muchas de las capitales de provincia de España.

El Plan Estratégico de Descentralización que se está desarrollando desde el Área de Coordinación Territorial y Asociaciones se va a ejecutar en tres etapas, estas etapas son: de impulso, desarrollo y consolidación, y se desplegarán a lo largo de los años 2016, 2017 y 2018. En la etapa de impulso, que es la que se está llevando este año, se determinarán experiencias pilotos y los primero paquetes de transferencias a las Juntas Municipales de Distrito relacionados con obras en vías



públicas, lo que es el mantenimiento, parques y jardines, repuesta a los avisos y peticiones, espacios públicos, autorización de actos en la vía y otros espacios públicos, deportes y cultura. Se realizarán estudios de diagnóstico organizativo y socioeconómico y avances en el nuevo modelo de coordinación y gobierno del Distrito, reforzando la participación territorial. En el diagnóstico ya realizado de las necesidades de personal, Ciudad Lineal es el Distrito, de entre los 21, que más personal necesita.

En la etapa de desarrollo continuará el traspaso de competencias en las materias señaladas en la fase de impulso y se iniciarán, como consecuencia del diagnóstico, nuevos traspasos de competencias en el resto de materias afectadas, asimismo, se dará impulso a la descentralización económica, incrementando porcentualmente de una forma significativa el presupuesto a gestionar por los Distritos.

En la etapa de consolidación seguirá el traspaso de competencias y una vez evaluados los pasos realizados e incorporados los diagnósticos y consultas preceptivas, se presentará y aprobará la propuesta que completará y consolidará el proceso en las tres dimensiones de la descentralización económica, administrativa y política. El objetivo para 2019, es que, las Juntas gestionen y decidan sobre el 25% de presupuesto general municipal. Desde mi personal visión y, perdónenme que insista de nuevo, todo este proceso debería coordinarse muy bien para que el mayor presupuesto y las mayores competencias vengán acompañadas de los recursos de personal porque de no ser así la gestión será mucho más complicada de lo que es a día de hoy.

Antes anuncié las dificultades iniciales en materia de personal con las que me encontré desde mi toma de posesión como Concejala de este Distrito: se deben por un lado, a la persistente tasa de reposición del 50% que se incluye todos los años en los Presupuestos Generales del Estado, como saben, y gracias, una vez más a las políticas austericidas esto significa que solo el 50% de las vacantes que se producen en la plantilla municipal pueden ser cubiertas, el resto desaparecen y se amortizan, por ser las Juntas de Distrito las pariente pobres de la organización municipal es donde más se han sufrido las carencias de personal, perdonen que les entretenga un “momentin” con esta cuestión, pero quiero advertirles de su importancia porque aunque dispongamos de más presupuesto de gasto, sin el personal necesario no se podrá gestionar adecuadamente.

A fecha 2 de septiembre de 2015 existían 23 vacantes dotadas en la plantilla de la Junta que todavía no habían sido amortizadas, aplicando la tasa de reposición y para cuya cobertura se habían solicitado reiteradamente a la Dirección General de Recursos Humanos la convocatoria de los concursos generales de méritos, que se retrasaban una y otra vez, entre las plazas vacantes, eran particularmente necesario cubrir: Un Inspector Técnico de Calidad y Consumo, 11 puestos de Diplomado en Trabajo Social, el Jefe de Negociado de Contratación, 4 Ingenieros/ Arquitectos Técnicos y 7 Auxiliares, estos concursos han sido ya finalizados al día de hoy y la mayoría de las plazas están cubiertas. Además el Área de Gobierno



de Coordinación Territorial y Asociaciones, diseñó un “Plan de Choque” en enero de este año que se tradujo en la incorporación de personal interino, cubriéndose en una primera etapa los cuatro puesto de Ingenieros/Arquitectos Técnicos y 11 Diplomados en Trabajo Social, pero todavía estamos pendientes de que se cubran las siguientes plazas desaparecidas durante largo espacio de tiempo debido a la famosa tasas de reposición, para poder atender los servicios de nuestra competencia correctamente, un Técnico de Gestión para la Sección de Contratación, un Arquitecto Técnico, un Técnico en Educación para el Departamento de Cultura, Educación y Deportes, 4 Veterinarios, 4 Farmacéuticos, 3 Inspectores Técnicos de Consumo para el Departamento de Sanidad, 4 de Personal de Oficio y 4 Auxiliares Administrativos más. En estos momentos es particularmente necesaria la cobertura del Jefe de Sección de Contratación, en estos momentos en fase de concurso de méritos y la del Jefe de Unidad de Cultura que se ha marchado a otro puesto de trabajo en el Ayuntamiento. Comprenderán mejor ahora mi agradecimiento a los funcionarios en general y a los de esta Junta en particular, su trabajo y su entrega es lo que hace posible que los Servicios Municipales sigan funcionando a pesar de las insuficiencias.

Seguidamente quiero incidir en los aspectos económicos que delimitan nuestra gestión desde el punto presupuestario. El capítulo VI de inversiones aprobado para 2016, ha pasado de unos 1.071.631 euros en 2015 a unos 1.631.176 euros en 2016, lo que representa un incremento del 52,27%. Esta última cantidad del capítulo VI de los presupuestos que entraron en vigor el 1 de enero se han incrementado en 662.000 euros procedentes del remanente de Tesorería de 2015 para Inversiones Financieramente Sostenibles, en consecuencia, el capítulo VI totaliza en nuestra Junta 2.391.176 euros que representa un aumento del 122% sobre 2015, con lo que en total las inversiones gestionadas por nuestro Distrito se han más que duplicado, esto es lo que explica que la participación de los Distritos en los presupuestos generales del Ayuntamiento haya pasado del 11% al 13,8%, podrán decirme que todavía es poco, pero son bastantes millones de euros y sobre todo inician la tendencia hacia el 25% al final del mandato, además a todas estas cifras hay que sumar las actuaciones que se van a llevar a cabo desde las Áreas de Gobierno Centrales en el territorio de nuestro Distrito, que totalizan 5.005.462 euros, los Planes de los Barrios de San Pascual, La Elipa y San Juan Bautista, presupuestados en los capítulo II y VI, se dotaron con 238.000 euros en 2015 y 498.000 en 2016, que significa un aumento del más del doble.

A continuación quiero pasar a ofrecerles los datos más relevantes de la gestión y de las actividades desarrolladas en nuestro Distrito durante la etapa de que es objeto este Debate, en la doble vertiente del ejercicio de las competencias que están atribuidas a nuestro Distrito y las que se ejercen desde las Áreas de Gobierno Centrales.

Comenzaré por Servicios Sociales, les ofreceré, en primer lugar, información sobre los Servicios Sociales gestionados en nuestra Junta dentro de los diferentes Programas con la aclaración de que muchas de las actuaciones se solapan y relacionan con la gestión que realiza el Área de Equidad. Los Servicios Sociales





en nuestra Junta, como ya saben, se gestionan a través de tres Programas: Familia e Infancia, Personas Mayores e Inclusión Social y Emergencia, estos tres Programas se presupuestaron en 2015 con 10.004.747 euros, en 2016 el presupuesto aprobado los dota 12.169.743 euros, lo que representa un incremento del 21,63% que confirma que nuestro proyecto de aumentar los recursos para las personas en situación de vulnerabilidad nos lo hemos tomado muy en serio desde el primer año, les ofrezco los datos más significativos de estos tres Programas, el de Familia e Infancia: Beneficiarios de ayudas económicas para escuelas infantiles 148 en 2015 y 130 en lo que va de año; beneficiarios de ayudas económicas para comedor escolar 698 en 2015 y 358 en los seis primeros meses de este año; usuarios de ayuda a domicilio para menores y familia 20 altas nuevas sobre las 51 de 2015; familias en intervención con educador social 193 en 2015 y en los seis primeros meses de este año 465; salida con familias en intervención social 193 en 2015 y 465 de enero a junio; en el Programa de Atención a Mayores en el año 2015, los usuarios atendidos por el Servicio de Ayuda a Domicilio fueron 4.630 y hasta junio de 2016 son 4.332; los usuarios de centro de día en 2015 fueron 498 que son los mismos que lo utilizan este año en los cuatro Centros de Día Municipales y en los cuatro concertados. En 2015 se ha impartido formación a 34 grupos de “cuidando a cuidador” los mismos que en 2016 y para no cansarles ya con más cifras de este programa les diré que en él han participado un total de 10.815 usuarios, en 2015 y a junio de 2016 ya lo han hecho 9.175. En el programa de Inclusión Social y Emergencias las entrevistas realizadas en las unidades de trabajo social en primera atención fueron, 7.546 en 2015 y 5.315 hasta junio de este año; las personas atendidas en la unidad de trabajo social primera atención fueron en el año pasado 2.872 usuarios, y hasta junio de este año 1.718 de las cuales 530 son nuevas; y en las unidades de trabajo social de zona 18.070 en 2015 y 8.549 en lo que llevamos de 2016, la explicación del salto adelante dado en Servicios Sociales se justifica tanto por el incremento del presupuesto como por el aumento de la plantilla de trabajadores sociales que han hecho que la lista de espera se reduzca considerablemente.

Con respecto a los Servicios Técnicos de la Junta, aquí sí que me voy a limitar nada más que al periodo junio de 2015 a mayo de 2016, en materia de disciplina urbanística se han dado de alta 471 expedientes nuevos y se han resuelto 436; se han emitido informes favorables en otros 513 expedientes en cuyo proceso intervienen las Áreas de Gobierno Centrales; en actuaciones sobre la vía pública, se han gestionado y resuelto un total de 1.041 expedientes habiéndose producido 755 nuevas entradas; estos datos manifiestan que se ha sacado una buena parte del trabajo atrasado, estas actuaciones se refieren a ocupaciones por obras, ocupaciones por ferias, eventos y mercadillos, terrazas en suelo público y privado, quioscos y situados, pasos de vehículos y actuaciones sancionadoras. Las obras ejecutadas en instalaciones deportivas elementales ascienden a 106.672 euros; las desarrolladas en la vía pública a 27.535 euros y 8.413 en obras diversas en otras instalaciones deportivas, por no disponer de Contrato Marco de Obras, que creo que ya esta semana lo tendremos, del conjunto de ediciones demaniales y patrimoniales adscritos a nuestro Distrito, solo se han podido realizar las obras



anteriores, el resto de obras están pendientes de que se adjudique el contrato, que ya digo que mañana creo que ya, y entonces pues les meteremos prisa para que se pueda llevar a cabo todo lo que falta.

En Cultura, como novedades, se ha vuelto a promocionar y sufragar desde la Junta la Cabalgata de Reyes, después de cuatro años sin ellas, en que fue realizada como pasacalles, gracias al esfuerzo de las AMPAS y de las Asociaciones de Vecinos y Mesa de Convivencia, con una pequeña partida de Servicios Sociales. Se organizó el 9 de agosto la celebración del Día de Ecuador con una fiesta en la calle que tuvo una gran participación en colaboración con la Embajada de ese país y las Asociaciones Ecuatorianas de Madrid. En las Fiestas del Orgullo LGTBI, se han impartido cuatro talleres sobre libertad afectivo sexual por el colectivo Magdalenas Diversas en el Centro Cultural de "La Elipa". En la programación ordinaria de las actividades de los Centros Culturales y Auditorios del Distrito, se ha continuado con la forma de gestión anterior por prórroga a la misma empresa. Se han celebrado con apoyo municipal, por primera vez en mucho tiempo, las fiestas de San Juan en el Barrio de Quintana y en el barrio de San Juan Bautista, la impartición de cursos socioculturales se realiza por contrato a través de talleres diversos de programas de infantil, danza, música y teatro, con un coste de 422.397 y una asistencia media trimestral de 1.320 personas, con cargo al mismo contrato se ha seguido celebrando el Festival de Teatro, "Teatros Clásicos a la fresca", el Día del Niño, Carnaval y la programación acostumbrada en los tres Centros Culturales del Distrito y los Auditorios Calero y Carmen Laforet. Como no mencionar la 20 edición de nuestro cine de verano, considerado uno de los de mayor tradición y calidad de nuestra ciudad que este año baja el precio de su entrada a 4 euros.

Con respecto a Educación las actividades más destacadas y notorias a nivel educativo realizadas desde la Sección de Educación durante el curso 2015/2016, han sido las siguientes: actividades municipales en centros educativos para la conciliación de la vida laboral y familiar con un presupuesto de 76.230 euros, estas se han realizado en 12 centros de educación infantil y primaria del Distrito, gestión y supervisión de las escuelas infantiles municipales que acogen 526 niños con un gasto de 1.013.000,82 euros, talleres coeducativos y cuenta- cuentos para centros escolares dentro del Programa de Igualdad en 10 Centros de Educación Infantil y Primaria, refuerzo educativo en horario extraescolar en los colegios públicos de San Juan Bosco, Gustavo Adolfo Bécquer, Carlos V y Méjico, realización del centro abierto San Pascual en el Colegio Público Carlos V y coordinación de la Comisión técnica de absentismo escolar del Distrito.

Con respecto a Sanidad y Consumo, con la finalidad de preservar la protección de la salud de los vecinos del Distrito, desde el Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo se han llevado a cabo las siguientes actuaciones: Con el fin de mejorar la sanidad alimentaria se han realizado un total de 423 inspecciones, un tercio de ellas, aproximadamente, en carnicerías, pescaderías, pastelerías, supermercados, fruterías y dos tercios en colegios, residencias de mayores, bares y restaurantes, con las correspondientes tomas de muestra para



su traslado al Laboratorio Municipal cuando ha procedido, para su análisis, en los establecimientos que no desarrollan una actividad relacionada con la alimentación pero que pueden incidir negativamente en la salud y seguridad de las personas, por ejemplo, piscinas, escuelas infantiles, centros de belleza, peluquerías; se han practicado 273 inspecciones y se han tomado un total de 90 muestras oficiales del agua de las piscinas que han sido analizadas en el laboratorio como establece la normativa vigente, como resultado de este análisis se han instruido 12 expedientes sancionadores; para alcanzar la mejora del control en materia de sanidad y protección animal, se han realizado 7 inspecciones en clínicas veterinarias y tiendas de animales, se han gestionado 41 denuncias, y se han tramitado 18 solicitudes de licencia para tenencia de animales de raza o características potencialmente peligrosas; en materia de protección y tenencia de animales se ha propuesto el inicio de 49 expedientes sancionadores; en las campañas realizadas para la inspección de establecimientos y productos no alimentarios, con incidencia en la protección del consumidor, se han realizado 233 inspecciones en los establecimientos que no desarrollan una actividad relacionada con la alimentación pero que pueden incidir negativamente en la salud y seguridad de las personas, en instalaciones, como ya he dicho antes, de piscinas, vasos de balnearios, asimismo se han llevado a cabo 132 controles de etiquetados de productos expuestos a la venta y 259 a productos de venta ambulante, por último la OMIC ha realizado 3.340 actuaciones de las que 1.582 corresponden a reclamaciones y denuncias recibidas en el Distrito, 1025 a la atención personalizada y telefónica de los consumidores y 527 a información general sobre temas diversos.

En cuanto a deportes, con respecto a las actividades deportivas realizadas en nuestros Polideportivos, les ofreceré la información en la parte de la gestión de las Áreas, ya que aunque orgánicamente a efectos de personal, las instalaciones deportivas dependen de la Junta, la dependencia funcional es de la Dirección General de Deportes.

Una auténtica novedad en este ámbito y que ha surgido como consecuencia de la directa participación del Distrito con otras Áreas y de la que me siento muy satisfecha es que, como consecuencia del día de la Movilidad organizado por el Área y de numerosas peticiones de Asociaciones Ciclistas, se ha implantado el Día de la Bici, último domingo de mes en Arturo Soria y todos los domingos en Largo Caballero.

Corresponde ahora informar sobre las actuaciones llevada a cabo en el territorio de nuestro Distrito desde las Áreas de Gobierno Centrales, quiero llamar su atención sobre el hecho de que por primera vez en un Debate del estado del Distrito se facilita esta información. La inexistencia de un Área de Coordinación de los Distritos, hacía que estos fueran auténticos "Reinos de Taifas" desconectados en buena medida del resto del Ayuntamiento, de tal forma que releendo el Acta del Debate anterior me ha llamado poderosamente la atención que el Portavoz de un Grupo Político en esta Junta, según consta en el Acta de dicha sesión, tuviera que leerse el diario de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento en el Debate del



Estado de la Ciudad de 2014 para enterarse, por el discurso que hacía entonces la Alcaldesa, de lo que hacía el resto del Ayuntamiento en nuestro Distrito, solo se había encontrado una referencia sobre una piscina de verano que se había reinaugurado con respecto a la Concepción.

Quiero ahora ofrecerles información sobre lo que las Áreas centrales han hecho en nuestro Distrito, en este voluminoso tocho, que pondré a su disposición si lo desean, están las actuaciones, información y transparencia va a seguir siendo nuestra conducta en este aspecto, facilitado porque ahora existe la nueva Área de Coordinación Territorial y Asociaciones, retomando el Área que existía hace años y que desapareció y que hemos notado, desde luego, en las Juntas de Distrito esa desaparición.

Comenzaré por el empleo que es la mayor preocupación de los españoles según todas las encuestas, las competencias en materia de empleo que tienen los municipios son muy escasas, con carácter general nuestro Ayuntamiento, a través de la Agencia para el Empleo, ofrece un servicio transversal y general para toda la ciudad, dicha oferta de servicios a la que, lógicamente, pueden acceder los desempleados residentes en nuestro Distrito tiene dos líneas principales de actuación: La Formación para el Empleo y la Intermediación Laboral.

Dentro del Programa de Formación para el Empleo del año 2016 se ha diseñado una programación formativa con 121 cursos, 81 seminarios y 20 talleres, todos ellos gratuitos; la programación se centra en áreas profesionales con dinámica de demanda de trabajadores y la mayoría de estos cursos permiten obtener certificados de profesionalidad, documentos oficiales con validez en toda España, que acreditan el conjunto de competencias necesarias para desempeñar una actividad laboral, además se están consolidando una red de alianzas con empresas y asociaciones empresariales con objeto de encontrar una salida profesional para los alumnos formados a través de prácticas no laborales y becas. Mención especial requiere en nuestro Distrito los Planes de Empleo de barrio que comporta la puesta en marcha de actuaciones de dinamización de empleo en los barrios de “La Elipa” y “San Pascual”; los servicios de orientación laboral, prospectiva empresarial e intermediación laboral y el de asesoramiento al autoempleo han atendido a un total de 4.210 vecinos en nuestro Distrito en 2015, reconozco que esto es insuficiente si se tiene en cuenta que las cifras de paro en nuestro Distrito son de 12.867 personas a junio de este año, siendo el barrio más castigado el de Pueblo Nuevo lo que es lógico porque es el que más empadronados tiene, en enero de 2016 el paro registrado en toda Ciudad Lineal era de 13.797, lo que supone un decrecimiento de más de 1.000 empleos que de ninguna manera me dejan satisfecha.

La gestión eficaz de los mercados como servicio público municipal es objetivo prioritario para nosotros en el horizonte 2015/2019, para alcanzarlo se han realizado en el pasado inversiones y adoptado medidas erigidas a la mejora estructural y funcional de estos equipamientos con especial atención a las actuaciones encaminadas a garantizar la accesibilidad universal, agilizar su



adaptación a los hábitos y demandas de los consumidores para mejorar su competitividad y consolidarlos como centros de actividad tanto económica como social; en el año 2015 se ha realizado una importante inversión en las obras de remodelación integral del mercado de San Pascual, el presupuesto total de las actuaciones de apoyo al comercio y mercados de nuestro Distrito ha sido de más de 130.000 euros, con cargo a inversiones financieramente sostenibles para 2016 se ha presupuestado 58.685 euros para obras de acondicionamiento y accesibilidad en el mercado de “Las Ventas”, y otra cifra, todavía sin concretar, para la instalación de desfibriladores en todos los mercados de Ciudad Lineal.

En cuanto a Familia e Infancia, en el programa de implicación familiar y de acogimiento de familias, que se desarrolla en el CAI 2, que atiende a los Distritos de Ciudad Lineal y Hortaleza, se han atendido un total de 404 niños de Ciudad Lineal en 2015 y de 305 hasta mayo en 2016, con lo que, previsiblemente, se superaran con creces las cifras del año anterior. Me imagino que lo saben, en nuestro Distrito existe un punto de encuentro familiar que facilita el desarrollo de régimen de visita de los menores con familiares tras situaciones de ruptura de la convivencia familiar, existe también un Centro de Apoyo a las Familias para llevar a cabo las funciones parentales y para la atención y prevención de conflictos en el ámbito familiar, complementariamente funciona un Servicio de Apoyo que proporciona atención personal a los menores, y en algunos casos apoyo en la limpieza y mantenimiento del hogar. En el Centro de Apoyo a las Familias ubicado en la C/ Francisco Morejón, 4, que atiende a varios Distritos, entre ellos el nuestro, se han atendido en 2015 un total de 1.249 casos y de enero a abril de este año 395; el punto de encuentro familiar que atiende los mismos Distritos ha atendido 37 familias en 2015 y 41 en enero-abril; el Centro de Apoyo ha atendido a 38 familias en 2015 y de enero a abril a 31; por otra parte, el Servicio de Educación Social lleva a cabo diferentes programas en nuestro Distrito, por ejemplo, atención a jóvenes y adolescentes de 12 a 21 años en situación de conflictividad, el Servicio de Ayuda a Domicilio para discapacitados menores de 65 años; Centros de Día para menores que evitan factores de riesgo ante la ausencia de adultos cuidadores, en total este servicio se prestó en 2015 a 2.999 usuarios y en enero-abril de este año ya lo han utilizado 2.410, esto ha sido posible gracias a la incorporación en la plantilla del Área y de la Junta de un buen número de trabajadores sociales que han reducido considerablemente las listas de espera.

A las tres Escuelas Infantiles, de las que dispone el Distrito asisten 706 niños en 2015, que son los mismos que el presente año; en el programa “La Tarde más Joven” de ocio alternativo de fin de semana participaron 2.382 jóvenes en 2015 y hasta abril de este año 986 en el Centro Cultural de Ciudad Lineal, en cuanto a igualdad entre mujeres y hombres según los datos recogidos por la red de atención a mujeres víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o de la expareja, el total de nuevos casos atendidos en 2016 con procedencia de nuestro Distrito ha sido de 98, esperemos que en algún momento podamos dar este dato como cero.





Se han llevado a cabo 10.859 actuaciones por los Departamentos de Madrid Salud en nuestro Distrito, en el periodo de enero a mayo de 2016, destacando las 157 inspecciones realizadas en establecimientos de alimentación y restauración y las ejecutadas para el control de avisos de plagas y registros de alcantarillas. Durante el año 2015 en el Centro Municipal de Salud de Ciudad Lineal, se han dado 13.443 citas para atención individual y se han atendido 4.575 usuarios, de estos 894 son usuarios que han acudido por primera vez a Madrid Salud; en el mismo periodo el centro ha desarrollado 182 grupos en actividades de prevención y promoción de la salud en los que han participado 3.570 usuarios del Distrito, cabe destacar las siguientes actuaciones: Dentro de la estrategia poblacional se ha llevado a cabo una coordinación con diferentes farmacias del Distrito para la detección del riesgo de diabetes; dentro de su Programa de Salud Sexual y Afectiva se prioriza la atención a mujeres con riesgo de embarazo no planificado, adolescentes y mujeres en vulnerabilidad social, aunque las revisiones ginecológicas no asociadas al programa de salud sexual y reproductiva son competencia del SERMAS de la Comunidad de Madrid, durante 2015 se han seguido realizando revisiones a aquellas mujeres que tienen historia clínica previa en nuestro Centro Municipal de Salud, se trabaja de forma continuada con las mujeres de la Asociación Jara Barro, en planificación familiar para mujeres inmigrantes en riesgo social y con el Centro Ocupacional Juan de Austria en actividades de prevención y promoción de personas con diversidad funcional. Con respecto a la prevención y promoción de la salud, que en el ámbito educativo se desarrolla en las aulas con atención prioritaria en los centros públicos donde se concentra la población socialmente más vulnerable, conviene destacar las siguientes intervenciones: Sesiones formativas encuadradas en el proyecto distrital “creciendo juntos” que en 2015 se ha llevado a cabo en la escuela infantil “El Pilar”, CEIP Carlos V, Leopoldo Alas, IES Delibes y el IES San Juan Bautista. Dentro del programa “Madrid un libro abierto” donde se trabajan los talleres de sexualidad responsable, con el objetivo general de acercar a los escolares al CMS, se ha llevado a cabo en 15 centros de ESO e IES; el programa de salud-bucodental en sexto de primaria en seis colegios; talleres de afectividad y sexualidad en siete IES y en el centro educacional especial Infanta Elena.

El programa de envejecimiento activo y saludable para las personas mayores de sesenta y cinco años con estudios individualizados del estado cognitivo y alteraciones de memoria a través de un aula permanente, que tiene mucha aceptación, dentro del programa de “memoria” en Ciudad Lineal, en colaboración con los Servicios Sociales de la Junta, se han realizado sesiones formativas para la detección del deterioro cognitivo y disminución de la lista de espera para los talleres de memoria en los diferentes Centros de Mayores de Ciudad Lineal canalizados cuando se detectan problemas al Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo de Montesa; han continuado los talleres de deshabituación tabálica en turno de mañana y tarde; en materia de adicciones, en 2015 compartimos CAD del Instituto de Adicciones con los Distritos de San Blas y Vicálvaro donde han sido atendidas 121 personas; en las actividades de prevención de las adicciones en el ámbito educativo se ha trabajado con 84 profesores y 641 alumnos que han recibido sesiones informativas dentro de las aulas; en intervenciones individuales



con adolescentes y jóvenes se han producido 78, en 2016 a día 1 de junio se han atendido 707 pacientes de nuestro Distrito y del de Hortaleza.

Desde la Agencia de Actividades se han otorgado 25 licencias urbanísticas en 2015; 24 licencias de funcionamiento; 416 cambios de titularidad; 76 expedientes de cese y clausura; 103 expedientes de inspección; 16 de legalización de la actividad urbanística y 5 en virtud de la Ordenanza Reguladora de Publicidad Exterior; 32 expedientes de requerimiento de subsanación de deficiencias y en el mismo año se han iniciado 95 expedientes sancionadores y se han producido 544 declaraciones responsables.

Desde el Área de Medio Ambiente y Movilidad se han llevado a cabo 242 inspecciones entre junio de 2015 y 2016 ante quejas recibidas o actas levantadas por Policía Municipal fundamentalmente por ruidos.

Durante el segundo semestre de este año se comenzará la instalación de dos huertos urbanos, uno en el Parque Salvador Madariaga y otro en Parque Pinar de la Elipa.

Con cargo al Contrato Integral de Gestión del Servicio Público de Limpieza de los Espacios Públicos y Zonas que gestiona este Área se van a realizar en 2016 las siguientes actuaciones en nuestro Distrito: En el Parque San Juan Bautista, acondicionamiento de paseos, saneamiento, riego y plantaciones; en la zona verde entre las calles Ezequiel Solana y Carolina Coronada instalación de riego automático; en el Parque de Ascao acondicionamiento de los taludes y recuperación de praderas; en el Parque Calero instalación de área canina en terrizo, mejoras en acceso, riego automático y mejora del vallado del talud; en la zona verde de Ascao con Emilio Ferrari, Gutiérrez de Cetina, instalación de riego y plantaciones y mejoras del vallado de la talud; en la Plaza Sambara, instalación de riego; en la Plaza Ider, instalación de riego; en la Colonia del Parque San Juan Bautista, estudio de regeneración del arbolado, tala de árboles peligrosos y plantación de nuevo arbolado; en Marquesa de Amboage, mejora del ajardinamiento, recuperación de taludes, riego automático y reforzamiento de plantaciones; en la zona verde San Baldomero, en el acceso al metro de La Almudena, ejecución de paseo pavimentado como mejora de acceso y en la zona verde de la calle Ángel Gordillo, mejora del cierre de acceso a la zona verde.

La Dirección General de Deportes del Área de Gobierno de Cultura, Juventud, Educación y Deportes, tiene previsto la mejora de instalaciones deportivas en el colegio Gustavo Adolfo Bécquer por un importe de 19.282 euros y mejora del campo del césped artificial en la instalación deportiva básica de la Almudena por un total de 58.153 euros.

Las actividades deportivas promocionadas desde la Dirección General de Deportes ofrecen los siguientes datos para la temporada 2015-2016: En las aulas deportivas municipales han participado 6 centros escolares de nuestro Distrito con un total de 245 asistentes; en las escuelas de promoción deportiva en centros



escolares del Ciudad Lineal, con 13 centros escolares implicados, han participado 495 alumnos; en las escuelas deportivas propiamente dichas del CDM de la Concepción, además de lo anterior, en los equipos de balonmano, fútbol y natación han participado 264 inscritos; en las diferentes convocatorias de los juegos deportivos municipales han participado 374 quipos de nuestro barrio en las modalidades de: baloncesto, futbol sala, futbol 11 y futbol 7. En el Programa de Actividades Dirigidas en nuestros tres polideportivos municipales de gestión directa se han ofertado 7.541 plazas y se han ocupado 5.833, de las cuales, el 64% como dato significativo lo han sido por mujeres.

Y ahora voy a dar paso para que intervengan los representantes de los Grupos Políticos Municipales.

Sr. Nicolás Rivera Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias, Concejala Presidenta. Me gustaría primero dar las buenas tardes a todos los Concejales, Vocales, vecinos presentes y sobre todo a nuestros habituales fieles que nos acompañan como de costumbre.

Me gustaría comenzar este discurso desde el profundo agradecimiento a toda la ciudadanía de Ciudad Lineal por la confianza que siguen depositando en estos tres Vocales Vecinos que aportamos el ideario y la fuerza regeneradora del Partido al que representamos, sobre todo gracias. Por otra parte, transmitir nuestra intención de estar a disposición de todos los vecinos sin distinción de ideologías, nuestra intención es desarrollar, colaborar y participar en cualquier iniciativa que mejore la vida de los ciudadanos de este Distrito. Una vez dicho esto, desde este Grupo Municipal de Ciudadanos, nos gustaría situarnos brevemente en la ciudad de Madrid para continuar analizando el Distrito.

A finales de mayo se cumplió un año del nuevo Gobierno Municipal, Ahora Madrid comenzó a gestionar gracias al Partido Socialista Obrero Español la Corporación Municipal, pero no fue hasta el mes de noviembre que se constituyó esta Junta de Distrito en que comenzamos a trabajar, ya empezamos tarde, pero nos encontramos hoy en nuestro primer debate sobre el estado del Distrito y echando la vista atrás y comparándolo con el anterior Gobierno del Partido Popular, comparaciones inútiles para los vecinos que hemos visto mucho en este Pleno, observamos que nada ha cambiado, incluso vamos a peor, pero nuestra labor, como la de aquellos Grupos Políticos que conformamos la oposición de Ciudad Lineal es llevar a cabo una labor de control al Gobierno y así vamos a proceder intentando analizar los problemas, sus causas y los motivos que provocan y han provocado a día de hoy que los vecinos de nuestro Distrito hayan comenzado a retirarles su confianza y continúen y aumenten las quejas en el ámbito de todas las tareas y competencias.

La abultada deuda de Madrid, que reprenda un 20% del presupuesto de la ciudad, nos asfixia e impide que crezcamos tanto como ciudad por falta de inversiones y gasto social como por habitantes, por una alta carga impositiva a nivel de tasas y multas que pone de manifiesto un afán recaudatorio derivado de la imposibilidad



de generar riquezas e ingresos a través de la creación de empresas y del pobre y mediocre empleo que se produce en la ciudad. No solo no se han solucionado los problemas que preocupan y afectan a los madrileños, sino que se han reavivado y creado otros, para gobernar Madrid no solo hacen falta buenas intenciones, una lista de sugerencias, sino un liderazgo claro, un modelo de ciudad y de un equipo que reme en la misma dirección.

Hemos vivido un año de gobiernos inestables, sin objetivos concretos y de ocurrencias, hemos asistido durante este primer año a multitud de acciones e inacciones que han provocado un mayor deterioro, tanto urbano como económico, todos somos conscientes en la situación difícil que tenía la ciudad con una abultada deuda multiplicada por siete, con los impuestos multiplicados por tres, con muchos vicios después de 24 años de gobiernos en mayoría absoluta, tenían que cambiar muchas cosas pero no han cambiado. Seguimos teniendo desahucios en la ciudad, ahora son menos visibles pero sigue habiéndolos, se habló de remunicipalización de la limpieza y de la basura, eso es imposible, ya que se está haciendo un nuevo contrato. Llegaron no diciendo la verdad a los ciudadanos, yo creo que no esperaban sentarse en el gobierno del Ayuntamiento y les ha venido grande, sabiendo que no podían cumplir lo prometido y con muchas promesas a colectivos afines, toda la acción de este Gobierno es un verdadero brindis al sol, no se puede gobernar para un sector de la población únicamente y solo defender sus intereses, no se conviertan en una nueva casta, ustedes hablan de transparencia pero en los temas importantes, caen en el oscurantismo.

Vayamos a los incumplimientos de esta Junta: A pesar de haber traído nuestro Grupo a este Pleno, en la sesión del 8 de marzo de 2016, una proposición en el sentido de elaborar un registro de iniciativas para seguir el cumplimiento de las propuestas aprobadas en este Pleno, no ha habido avances, de momento solo hemos visto las prisas que han tenido para intentar solventar algunos compromisos, solo hemos visto reuniones mal organizadas y no siempre bien comunicadas y solo efectividad con las propuestas ya cocinadas anteriormente para favorecer algunos colectivos afines, colectivos que debido a su inoperancia cada vez son menos afines a vosotros. Entonces yo pregunto qué ha pasado con la retransmisión en streaming de los Plenos, propuesta aprobada en noviembre del año pasado, también planteo si se ha avanzado en la creación de la Feria del Libro del Distrito aprobado en el Pleno de enero de 2016, igualmente pregunto qué ocurre con la construcción de la biblioteca en la zona norte, y así podría enumerar una serie de incumplimientos. Es necesario el seguimiento estricto a estas propuestas para dar credibilidad a las Instituciones que representan y para demostrar con hechos y no palabras que la ciudadanía participa e importa a los servidores públicos.

En su Programa Electoral llevaban la reactivación de los mercados municipales: Bami, San Pascual y Ventas, por ahora solo palabras; los huertos urbanos son también una de las estrellas de la corona del programa de Ahora Madrid, y ahora solo conocemos huertos que generan discrepancias y conflictos entre los vecinos



y que no son cuidados o mantenidos correctamente. Mantener el Distrito en forma no se hace por arte de magia, hay que generar un plan y un seguimiento y aplicarlo, mención especial a los Presupuestos Participativos, otra de sus medidas estrellas de su Partido, todos hemos visto como se han realizado las distintas reuniones, con prisas, mal organizadas, con propuestas recuperadas o filtradas por su Grupo, si queremos participación tiene que dar más difusión al proceso, más comunicación a los vecinos del Distrito, para que el mayor número de personas puedan participar, más tiempo para presentar propuestas, más tiempo para debate, esperemos que la próxima vez que desde su Grupo se hable de participación ciudadana sea real y verdadera.

Entremos ahora en los principales problemas de este Distrito: Un ejemplo de la mala gestión que vivimos en la ciudad y en el Distrito son los datos del paro, empezamos a hablar del Distrito, según datos de la Encuesta de Población Activa, el desempleo se ha incrementado en un 0,86% en el primer trimestre del 2016 frente al primer trimestre del 2015, el paro en el Distrito asciende a 17,05% repuntando especialmente en Ventas, Pueblo Nuevo, Quintana, barrios que superan el 19%.

En cuanto a la seguridad tenemos un Distrito con grandes problemas de seguridad, nuestros porcentajes de robos en domicilios, daños, hurtos, robos con violencia, son cada vez peores, durante este año nos hemos visto varias veces en la prensa nacional por motivo de robos de todo tipo, y por ser un Distrito con bandas organizadas, debemos exigir un plus a este Grupo y a la Concejala que sitúa a barrios como Ventas o Pueblo Nuevo, con más de 220 y a Quintana y Concepción con más 131 robos que la media de la capital.

Nuestro Distrito en la actualidad está plagado de zonas donde reina la suciedad y el abandono de las calles es manifiesto, tenemos calles principales del Distrito que son intransitables, llenas de agujeros y baldosas rotas, se nos dijo en el Pleno, donde preguntamos por la limpieza de los espacios interbloques, que se iba a trabajar en ello, a pesar de los contratos del Partido Popular, pero no se ha apreciado avances, debemos cuidar nuestros parques, son nuestros pulmones y lugares donde pasean nuestros mayores, donde juegan nuestros niños, y disfrutan nuestros jóvenes, tenemos parques donde los árboles están en un estado lamentable y no se ve solución aparente, y cuando dan una solución se quieren cargar la mayoría del arbolado como pasa en la Colonia de San Juan Bautista, muchos de los parques del Distrito tienen zonas infantiles muy mejorables.

El número de locales vacíos que tenemos en la actualidad en la calle Alcalá nos da un buen ejemplo de lo que hace este Ayuntamiento para crear tejido empresarial, tenemos focos de marginalidad en varias zonas del Distrito con muchas personas que lamentablemente están en situación de exclusión social y desde esta Institución no hemos hecho nada.





La ocupación de viviendas sigue sin tener una solución, Sra. Concejala, ha conseguido una cosa difícil, lo reconocemos, cabrear tanto a los vecinos como a los “okupas”, no tenemos una solución en la mesa.

En esta Junta de Distrito, ha sido incapaz de cambiar casi nada, de cumplir su programa y de cumplir su Acuerdo de Gobierno, en el Programa de Madrid Regenera era rehabilitar 112 barrios con solo 16.070.000 euros por barrio, cosa muy difícil.

No lo había puesto en el discurso pero me he acordado ahora, el tema de “La Dragona”, lo tenemos todo pendiente, a ver cuándo hay una solución que sea satisfactoria para unos y para otros, esto va como pregunta y lo pregunto ahora mismo.

A nivel de las inversiones del Distrito tenemos un crédito definitivo a 30 de abril del 2016 de 2,29 millones de euros en edificios administrativos, en instalaciones docentes y deportivas, de estos solo se han dispuesto el 3,5 y la inversión real en cuatro meses es de 5.124 euros, ¿cómo se explica este dato?

El programa de gastos de personas mayores tiene el destacado concepto de Servicio de Ayuda a Domicilio, en el 2015 con un crédito final de 9.000.000 de euros y el gasto real fue de 7.500.000 euros, ¿qué sucedió el año pasado, se atendieron todos los compromisos, se alcanzaron los objetivos con menos gastos? Para este año están aprobados 9.000.000 de euros y el crédito dispuesto es de 47,7%, ¿qué mejoras cuantitativas y cualitativas se han introducido en el Distrito en el 2016?, ¿cómo se han visto reforzadas las actuaciones del Distrito en estos meses con otras medidas y créditos del Área de la Sra. Marta Higuera?

En gastos corrientes figura en muchos programas de gasto del Distrito, la partida “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales” que debería ser por el título y código una aplicación poco relevante y marginal, pero no es así, ustedes le han dado una categoría que llama poderosamente la atención, tienen crédito por 5,75 millones de euros y han dispuesto del 80%, la naturaleza de estos gastos me resulta desconocida, ¿por qué razón, quieren esconder u ocultar la información?, podrían desglosar los gastos por servicios o trabajos que se recogen en esta voluminosa y diría que escandalosa cuenta al saco, ¿qué aclaraciones pueden dar?, digan por favor, si van a rectificar en el próximo presupuesto del Ayuntamiento, se esfuercen en aprobar una Ordenanza de transparencia, y parecen dispuestos a incumplirla a las primeras de cambio, ¿por qué esta falta de transparencia?, si no es posible que nos contesten a esto, por escrito en siguientes convocatorias, o cuando puedan sería bueno.

Estamos a tiempo todavía pero háganos caso, busque Sra. Concejala la colaboración que siempre le hemos ofrecido los Grupos, estamos ansiosos de poder colaborar y ayudar.



Toma la palabra la Sra. Presidenta Concejala: Omar, un segundo, no me he dado cuenta de avisar antes de tiempo, te has pasado ya un minuto y medio, si quieres te lo descuento del otro turno.

Sr. Nicolás Rivera Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Sí no hay problema. Como recordaba estamos todos ansiosos de colaborar, poder participar, ayudar, le pedimos que nos escuche, sobre todo que nos ayuden, y favorezcan a los vendedores, bajen los impuestos, reduzcan los trámites, aumenten la seguridad jurídica, la solución no es crear empleo precario sino de calidad, debemos procurar no acosar a las empresas con normativa y multas con afán recaudatorio.

Un partido que llega al Ayuntamiento con la bandera de lo social, resulta que les ha fallado a los madrileños, porque no tenemos una política social definida, solo vemos continuismo, parálisis en la gestión, necesitamos formular nuevas políticas sociales, eso no significa necesariamente gastar más dinero. A este Pleno todos los meses se traen propuestas desde nuestro Grupo para mejorar y construir un mejor Distrito, pero son ustedes los que tienen que gestionar y poner en marcha esas medidas cosa que no se está haciendo, creernos que desde este Distrito debemos buscar soluciones a los problemas que tenemos con algunas líneas de autobús para ir a los principales Hospitales de referencia de este distrito, no nos vale con informe de la EMT quitando sobre todo la ilusión de los vecinos, pelee por ellos, es lo que le pedimos.

Nos gustaría finalizar con una reflexión, desde nuestro Grupo tendemos la mano a la Sra. Concejala, vamos a seguir trabajando en presentar a esta Junta propuestas para paliar las carencias de este Equipo de Gobierno, siempre trabajaremos por el bien de las personas del Distrito indistintamente del signo político y de la zona del Distrito donde vivamos, nuestro deber es esta con todos los vecinos y controlar a esta Junta de Distrito en que se cumplan los Acuerdos y se debe velar por un Distrito cada día mejor, muchas gracias.

Toma la palabra la Sra. Presidenta Concejala: Muchas gracias, tienen la palabra el Grupo Municipal Socialista.

Sr. Sáez Burgos, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Buenas tardes a todas y a todos y al igual que ha hecho el Portavoz de Ciudadanos, agradecer a todas las personas que están escuchando este debate su asistencia, porque venir un día del mes de julio a las cinco de la tarde a escuchar los discursos de los Portavoces, la Sra. Concejala y demás intervenciones pues es un poco monótono y es de agradecer que cuando menos y con el calorcillo que hace no se nos queden dormidos, o sea, que muchas gracias por la asistencia y por vuestra resistencia.

Sra. Concejala, vamos a ver, nos ha hablado usted de la labor realizada durante el primer año al frente de esta Junta Municipal de Ciudad Lineal, y como suele ocurrir, evidentemente, desde la oposición en la que estamos como Grupo



Municipal Socialista, nuestra visión difiere bastante de la suya. Nos ha expuesto los logros de Ahora Madrid en nuestra ciudad, pero, es que este no es el sitio, ese debate se celebró el día 5 en el Palacio de Cibeles, por lo que no vamos a entrar en ello, no podemos sustraernos de hacer un pequeño comentario sobre la amortización anticipada de la deuda municipal, los famosos 334 millones llevada a cabo por ustedes y que desde nuestro punto de vista, solo demuestra incapacidad por parte del equipo de Gobierno para haber empleado ese dinero en inversiones que necesita nuestra ciudad.

Pensábamos que íbamos a poder hablar de cambios sustanciales en Madrid, y por lo tanto en nuestro Distrito, que es el que nos ocupa. La ilusión con la que se podía definir nuestro estado de ánimo por el cambio de Gobierno en el Ayuntamiento, hace poco más de un año, ha cambiado por la decepción de la gestión llevada a cabo durante todo este tiempo por usted, durante el tiempo que ustedes llevan gobernando, y lo peor, Sra. Concejala, es ese tiempo malgastado, porque con este Pleno y el de Presupuestos que aunque parezca lejano está a la vuelta de la esquina, nos situamos en 2017 que con el posterior ejercicio del 2018 es lo que nos queda para hacer las reformas necesarias y tomar las medidas precisas para que nuestro Distrito perciba tan esperados cambios, 2019 es sin duda, un año electoral, por lo tanto, con tan solo cuatro meses poco o nada se podrá hacer. Decimos que es lo peor, porque sinceramente, ¿qué han cambiado ustedes?, ¿cuáles han sido sus medidas para mejorar los programas culturales del Distrito?, ¿ha notado la tercera edad mejoras sensibles en la atención domiciliaria o en los Centros de Mayores?, ¿se han acelerado los informes sociales exigidos para las ayudas de la Ley de Dependencia o de la Renta Mínima de Reinserción?, ¿se han incrementado los programas para jóvenes?, ¿se ha mejorado la seguridad vial?, ¿se han tomado medidas para mejorar los espacios verdes?, ¿se han mantenido las instalaciones de deporte básico en mejores condiciones de las que había?, ¿piensa realmente que nuestras calles y zonas estanciales están más limpias?, ¿el asfaltado y las aceras se encuentran en mejor estado?, ¿cuántas iniciativas aprobadas en este Pleno se han llevado a cabo?, usted nos ha dado el dato, se han aprobado 95, ¿cuántas se han realizado?, ese no le tenemos. Algunas de estas preguntas ya nos ha contestado directamente en su intervención, aún así, podríamos decirle que si de todas estas preguntas que le acabo de hacer contesta afirmativamente a más de dos, debería hacer usted una profunda reflexión.

Como debe usted saber, por estar recogido por Ahora Madrid, dentro del Distrito de Ciudad Lineal, las cosas, que más preocupaban a nuestros vecinos y vecinas eran la mejora de la calidad medioambiental, la del transporte público, la promoción y ayuda al pequeño comercio, la descentralización de los Distritos, la lucha contra la desigualdad, la limpieza viaria, etc., sinceramente pensamos que en esto, está prácticamente todo por hacer, entendemos que la situación dejada por el Partido Popular, no era la más óptima, desde luego, lo compartimos plenamente con ustedes, pero el problema es que un año después seguimos exactamente igual, ¿qué había dificultades?, naturalmente que sí, pero como usted ha dicho, lo sabían cuando aceptaron, con el apoyo de este Partido



Socialista, hacerse cargo del Gobierno de la Ciudad y después de más de un año no nos sirve el argumento de la herencia recibida. Hemos tenido en esta Junta debates o convocatorias que a los ciudadanos poco o nada les importaban, podemos citar, como ejemplo, la iniciativa sobre los paneles informativos con sus consiguientes reuniones, o la convocatoria para tratar sobre los Foros Locales en la que aparte de los propios Vocales creemos recordar la asistencia de un solo vecino o dos que abandonaron la reunión antes de su finalización, o de cómo se presentaron los Presupuestos Participativos, apoyados, por cierto, por el PSOE y la participación ciudadana conseguida en las reuniones convocadas para ellos, a las que cada una de ellas asistía menos gente, o la más reciente Comisión de Festejos de La Elipa, con un Pliego de Condiciones calcado exactamente del de años anteriores, quizás, es que aún no se acaba de entender aquello de ensayar otras formas de participación política como es la participación directa mediante la participación, esto en palabras de nuestra Alcaldesa.

¿Cuáles han sido las decisiones políticas tomadas por usted durante este año?, nosotros entendemos que celebrar un elevado número de bodas o firmar los Decretos que le presentan los funcionarios y funcionarias, a los que, por cierto, solamente podemos agradecer y valorar positivamente su gestión, no tiene ningún valor político, y no es que no sepamos de su dedicación o tengamos algo en su contra, Sra. Concejala, es que, insistimos, seguimos igual que estábamos hace un año y se lo tenemos que decir a usted que es la responsable de este Distrito.

Las competencias de los Distritos siguen siendo mera gestión administrativa, incluso desde las Áreas se proyectan actuaciones sin conocimiento de las propias Juntas, que por falta de los medios humanos y/o técnicos de las mismas tienen que asumir trabajo que se gestionaba desde ellas, como ha pasado como algunas de las inversiones previstas en las Inversiones Financieramente Sostenibles. Estábamos ya acostumbrados a tener que iniciar nuestras proposiciones instando al Área competente en cada caso a llevar a cabo el contenido de las propuestas, pero con ustedes hemos dado un paso adelante en el Gobierno de los Técnicos de cada Área, la tecnocracia, ¿le suena?, a nosotros sí, y decimos esto porque no son ustedes capaces de apoyar una sola iniciativa que no venga consensuada o impuesta por el Área correspondiente, recientemente lo hemos vivido con la gestión realizada en el tema del arbolado de San Juan Bautista, su intervención fue, permítanos que se lo digamos, lamentable en este asunto, tratando de chantajear emocionalmente a la oposición, culpándonos de todos los posibles daños derivados de la caída del arbolado, cuando usted sabía que la última decisión no la iba a tomar usted, ni nosotros, ni tan siquiera los vecinos, y que las decisiones de este Pleno no son vinculantes como alguno de los Vocales de su Grupo difundió posteriormente tratando de eludir sus responsabilidades, por cierto, la tala ha empezado esta semana, una tala indiscriminada, y sin que nadie sepamos quién la está controlando.

¿Qué medidas se han tomado para tratar de frenar las desigualdades en el Distrito potenciando aquellos barrios más afectados por la crisis?, en Ciudad Lineal tenemos una tasa de paro de un 0,06%, por debajo de la media de los



Distritos, sin embargo, como bien ha dicho usted, los barrios de Ventas, Pueblo Nuevo y Quintana están algo más de un punto por encima de dicha media, incrementándose la diferencia de hasta 5 puntos entre los barrios del Distrito con mayor y menor índice de paro respectivamente. Sabemos que en materia de empleo las competencias municipales son más bien escasas, pero algo se podría hacer, ¿ha pensado en algún tipo de ayudas para la llegada de nuevos comerciantes, o de apoyo a los actuales?, ¿se ha reunido usted con las Asociaciones existentes, ha escuchado sus problemas, se ha ofrecido alguna solución?, una vez más tenemos que preguntar por la situación del mercado de Bami o por el mercado de Ventas, en los que cada vez son más los puestos que se cierran, ¿cree realmente que piensan que sus problemas les importan a alguien en esta Junta?, ¿tienen algún plan para paliar estas situaciones?.

Hay extensas superficies en el Distrito catalogadas como zonas verdes que se encuentran totalmente abandonadas en las que se podría plantear un gran parque urbano lineal desarrollando trabajos de mantenimiento permanente que conllevarían además la generación de puestos de trabajo estables en nuestro Distrito, ¿sabe usted al menos donde se localizan?, lo mismo podríamos decirle de parcelas de uso industrial o dotacional que llevan años paradas sin que nadie se preocupe de darle su uso adecuado, evidentemente, el resto de años, excepto el último no es culpa suya, hasta ahí llegamos.

Hasta aquí nuestro análisis de la situación actual, no sabemos cuáles son sus ideas o proyectos para el tiempo que nos queda por delante, nos gustaría conocerlas porque no tenga usted duda de que todo aquello que suponga una mejora para nuestro Distrito va a contar con nuestro apoyo.

Al contrario de su situación en los Plenos, hemos venido a este sin conocer cuál iba a ser su discurso, los Vocales de Ahora Madrid sí, evidentemente, ni sus presupuestos, hubiera sido un buen ejercicio de transparencia por su parte habérselo anticipado pero como no ha podido ser, siempre nos quedan las redes sociales que manejamos perfectamente, las que hemos visto hablan de que cerca del 75% del total de la inversión extranjera de la región es atribuible a la ciudad de Madrid por su peso económico específico y por su efecto sede y para muestra el Ayuntamiento expone que empresas como Amazon, Adidas, Siemens, etc., o Instituciones como el Gobierno chino, han cerrado significativas operaciones durante los últimos meses, dando por buena la veracidad de estas afirmaciones, lo que ya es un ejercicio de buena fe por nuestra parte, ¿nos puede decir si alguna de estas operaciones afectan en algo a nuestro Distrito?,

Hemos visitado con curiosidad la oferta cultural de la página web de [madrid.cultura.es](http://madrid.cultura.es), y esperábamos algo más, en lo relativo a Ciudad Lineal solo hemos encontrado la 20ª edición del Festival de Cine de Verano del Parque Calero, con lo que no parece que siendo el vigésimo constituya mucha novedad, eso sí hemos comprobado que se ha incluido nuestro Distrito en los Pliegos del nuevo contrato que se va a licitar para la recogida de residuos, donde se contempla un quinto contenedor para los residuos orgánicos, nos parece bien esta medida que puede ser beneficiosa para la gestión de dichos residuos, aún





cuando jamás hubiéramos hecho los Pliegos como ustedes, al más puro estilo del Partido Popular, sin contar con partidos, sindicatos, vecinos o Asociaciones como ha indicado nuestro Portavoz en Medio Ambiente, y apelan ustedes a la colaboración ciudadana, medida que también compartimos, sin embargo siguen sin realizarse los servicios mínimos de limpieza y conservación que establece el contrato vigente, sin que a lo largo del tiempo que llevan gestionando el Distrito hayan sido capaces de establecer un sistema de vigilancia y control de los trabajos que debe realizar la empresa contratista, y mucho nos tememos que esta situación tenga visos de prolongarse “sine die” considerando que el citado contrato le quedan todavía varios años de vigencia, ¿se imaginan por un momento, que además del cumplimiento de lo que establece el Pliego de este contrato se hubiera procedido a la limpieza de los sistemas de drenaje del alcantarillado evitando los malos olores procedente de las mismas y su insalubridad?, pero en fin, en algo que nos parece bien, tampoco queremos apremiarles, tal vez nos toque el año próximo, vamos pasito a pasito. Nos hablan también de la Operación MAD-RE, Madrid Recupera, de los cursos de innovación para el comercio del Ayuntamiento de Madrid que se imparten en el Vivero de Empresas de Carabanchel o en el del Puente de Vallecas, mientras que estaba previsto en el de Ciudad Lineal en el mercado de Bami, y ni está ni se le espera, en fin, podríamos seguir exponiendo lo que nos parece una mala gestión por su parte, sentimos decírselo, pero el tiempo nos apremia, y decirle, por último, que valoramos positivamente su dedicación, y la honestidad con la que admite los errores y carencias existentes, lamentamos por tanto, que las mismas no se refleje en una mayor eficacia en su gestión, muchas gracias.

Toma la palabra la Sra. Presidenta Concejala: Gracias, tiene la palabra Ahora Madrid.

Sr. Avia Aranda, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes a todos y todas, hoy es un día importante para esta Junta de Distrito, y lo es porque se rinden cuentas a la gestión que se está realizando, y se rinden cuentas de forma oficial porque la gestión de esta Junta es transparente todos los días, no tenemos que rendir cuentas solo un segundo martes de cada mes en los Plenos de Distrito, los representantes políticos, nuestra labor sea en el Equipo de Gobierno o en la oposición, debe ser día a día. Pertenece a un Grupo nuevo que asumimos varios retos a la hora de gestionar una ciudad como es Madrid, partimos de una concepción de una práctica radicalmente democrática y participativa, no se podrá negar que el hecho de constituir una estructura nueva que potencie la participación y la democracia en su sentido radical es un cambio, y las cosas han cambiado, han cambiado aunque a algunos les parezca que no, aunque a algunos con mucha prisa pretendan que, después de tantos años, los cambios se produzcan en solo 14 meses, quieren que se invierta personal, y quieren que se mejoren todas las cosas, no nos acordamos ya de quién votó el artículo 135 de la Constitución.

Los tiempos, de todas maneras, han cambiado, y queríamos que hubieran sido mayores los cambios pero, lamentablemente, como decimos, los tiempos van



poco a poco. Hemos hecho de esta Junta una institución mucho más abierta en términos de transparencia y términos democráticos, y este Pleno Extraordinario se vuelve a convocar con la importancia que tiene y que se merece y no como complemento a otro Pleno y compartiendo protagonismo como se ha hecho en los últimos años, cumplimos, por lo tanto, con los objetivos que nos hemos marcado, y con nuestro compromiso de transparencia y rendición de cuentas.

Los vecinos y vecinas deben conocer lo que acontece en nuestro Distrito y recibir explicaciones de lo que ocurre en sus barrios, esto es transparencia y el compromiso de Ahora Madrid con vosotras y vosotros.

Ciudad Lineal tiene muchos problemas y carencias, pero también fortalezas, una de ellas y de las más importantes es haber forjado un tejido asociativo y social fuerte y cohesionado en base a la historia de las luchas cotidianas del Distrito, nosotros y nosotras nos sentimos parte de ese tejido, el vínculo es fuerte y en esto hay que hacer autocrítica, los tiempos que maneja la calle no son los mismos que la Institución, adaptarlos y acompañarlos es complicado y debemos tender a ello, ayudando y facilitando el trabajo a las y a los vecinos. Entre muchos de los compromisos marcados por este Grupo Municipal ha estado el fomentar la participación, por ello cabe resaltar que el anterior verano de 2015 Ahora Madrid abrió un proceso de elecciones abiertas para que los y las vecinas eligiesen de forma directa a quienes estamos hoy aquí, este hecho histórico supone un inicio diferente y particular para la gestión de la legislatura, partimos de una concepción y una práctica radicalmente democrática-participativa, creemos firmemente que nadie como nuestros vecinos y vecinas para saber cómo deben ser sus barrios, su Distrito, hemos conseguido llevar a cabo diversos procesos participativos como los citados Presupuestos Participativos, el Fondo de Reequilibrio Territorial o la Comisión de Fiestas San Juan Bautista y Quintana, o con el Grupo de Trabajo de Fiestas de La Elipa, el Plan de Regeneración del Arbolado de San Juan Bautista y el Ciclo-carril y Ciclo-vía, en los que han estado presentes miembros de las distintas Asociaciones y Colectivos que componen el tejido asociativo de nuestro barrio, vecinas y vecinos de este Distrito sin afiliación ninguna y que también han estado presentes miembros de otros Partidos Políticos. Hemos abierto a la colaboración en el Distrito porque así nos comprometimos. Entre varios de estos procesos teniendo en cuenta que el tiempo de exposición de que disponemos para detallarlos es limitado solo voy a citar alguno brevemente.

Los Presupuestos Participativos en plena fase final, donde la vecindad ha decidido dónde y cómo invertir esos 2.287.757 euros y que repercuten de manera muy importante en parte de nuestro Distrito, por ejemplo el Plan Mad-red, aunque ahora parezca que no es bueno, años sin ascensores y ahora parece ser que no es bueno, en las Áreas Preferentes de Impulso de Regeneración Urbana con importantes subvenciones para obras de mejora de accesibilidad, ascensores, rampas, eficiencia energética, aislamiento de fachadas, cubiertas, ventanas, calderas y conservación y reparación de elementos cerrados.



Desde esta Junta de Distrito se ha apoyado también la campaña “Madrid sí cuida”, cuyo objetivo es romper con la exclusión sanitaria que trajo consigo el Real Decreto- Ley 16/2012 aún en vigor. “Madrid sí cuida” que tiene como objetivo construir una ciudad libre de exclusión sanitaria y llena de cuidados para todos y todas.

Hemos creado la figura de los Fondos de Reequilibrio Territorial que sustituirán a los Planes de Barrio y a los Planes Especiales de Inversión pero con una mayor dotación que los anteriores, son un instrumento para la intervención en las zonas de nuestro Distrito y de nuestros barrios más deprimidos con mayor necesidad infraestructura, recordamos aquí los principales objetivos de estos Fondos de Reequilibrio que son: Avanzar en la cohesión; el equilibrio de la ciudad consolidando los principios de corresponsabilidad y solidaridad interterritorial; mejorar social, urbanística y económicamente los barrios que evidencian malestar urbano; y fomentar la participación activa de la ciudadanía en la mejora de la calidad de vida a través de movimientos asociativos.

Continuamos con los objetivos, pero para ello cedo la palabra a mi compañera y Portavoz, Irene.

Sra. Valiente Guerrero, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes a todas y todos. Por otro lado, y siguiendo con la exposición de Alfredo, señalar también los esfuerzos que hemos hecho desde esta Junta en el tema de la educación por hacer oír la voz de miles de familias y el apoyo que se ha prestado por parte de la Concejala Presidenta, como por parte de todos los Grupos Municipales en esta Junta, por instar a la Consejería de Educación a poner rápida solución a problemas como el intento de cierre del Ciclo de Electrónica del Instituto Francisco de Goya de la Elipa. Queda claro que en algún momento hemos podido equivocarnos, puede ser, pero los tiempos de no admitirlo y no enmendarlo ya pasaron, así se debate, se deciden los temas de todos y que las decisiones que se toman son las acertadas, que en esas decisiones contamos con todos y con todas, con los vecinos y vecinas de este Distrito, con las opiniones de los Grupos Políticos aquí presentes, se acabó, el “sí tú lo dices pues estoy en contra”, una muestra del cambio de que lo importante es el Distrito, “cambio”, esa palabra que tanto decimos y repetimos últimamente, son las decisiones que en este Pleno desde la formación del nuevo Consistorio se han llevado, que, podemos decirlo, han sido de pleno consenso, un consenso con todos los Grupos sin distinción ni marginación vengan del Grupo que vengan, justo es reconocer la colaboración y participación en ese consenso de todos los Grupos aquí presentes en este Pleno, trabajamos día a día para conseguir que nuestros barrios mejoren, trabajamos por conseguir un Distrito más amable y cohesionado de lo que ha sido hasta ahora y sabemos que aún queda mucho por hacer, mucho por cambiar.

Queda por hacer un proceso de descentralización y previa a ella hay que dotar de las herramientas y del personal necesario para poderse realizar esta descentralización, un Reglamento de Instituciones de la Junta mucho menos



encorsetadas, con menos instar al Área competente, esto es, más directo, más cercano, pero para esto, como decíamos, hay mucho por hacer, mucho queda para tener una ciudad, un Distrito más limpio, más habitable, más pensado en la movilidad y menos en los vehículos y, por tanto, menos contaminado, más social, porque Ahora Madrid, sí que tiene claro el modelo de ciudad que quiere, no como algún Grupo ha dicho antes, unos cambios consistentes en mejoras dotacionales, en temas sociales, atención a nuestros y nuestras mayores, a nuestras jóvenes a nuestras mujeres a los y las migrantes, en definitiva a los y las más desprotegidas, una cultura, una educación, una ecuación de todos y todas y para todos y todas, un Distrito más multirracial, más vecinal, más de comercio de barrio, más cuidado en sus parques y jardines, más y mejor estructurado en la movilidad peatonal y una Institución y unos servicios totalmente municipalizados, sí queda mucho aún por caminar y por hacer, vamos a ir a por ello.

No podemos acabar nuestra intervención sin recordar a todas y cada una de las víctimas del terrorismo machista que asola nuestro Estado, no hemos tenido un Pleno sin tener que hacer un minuto de silencio, como hoy mismo, para recordar a esas mujeres que fueron asesinadas por sus parejas. No olvidamos tampoco a las víctimas del LGTBI, en resumen víctimas de un heteropatriarcado que nos afecta día a día. Este Pleno, también ha mostrado una preocupación ante el incremento de agresiones por parte de la extrema derecha, queda claro el compromiso de este Grupo en contra de cualquier actitud que ataque los derechos humanos y que discrimine por cualquier cuestión de sexo, de religión o de lugar de procedencia a cualquier persona. En resumen, entendemos que todas las aquí presentes, seguiremos trabajando para conseguir un distrito, una ciudad, un Estado, un mundo equitativo, libre de racismo, de xenofobia y violencias machistas, porque nos queremos vivas, muchas gracias.

Toma la palabra la Sra. Presidenta Concejala: Muchas gracias, tienen la palabra el Partido Popular.

Sr. Herrera Jurado, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular: Muchas gracias Sra. Presidenta, buenas tardes a todos y a todas, fundamentalmente a los vecinos que nos acompañan y también, como no, al resto de los compañeros Vocales. Ha transcurrido más de un año desde que Ahora Madrid, segunda fuerza más votada en las pasadas elecciones Municipales, asumiera la responsabilidad de gobernar el Ayuntamiento de nuestra ciudad con el apoyo del Partido Socialista. Gobernar en una Ciudad, no solo es detentar un determinado poder, gobernar es, fundamentalmente, atender las demandas y necesidades de los vecinos y vecinas desde el ámbito de las competencias municipales e intentar mejorar la vida de quienes habitan esta ciudad, al Gobierno Municipal de Ahora Madrid se le ha tildado, fundamentalmente por algún líder político nacional del que ahora nuestra Alcaldesa quiere desmarcarse, como uno de los Ayuntamientos del “cambio”, lo cierto es que en lo esencial ustedes no han hecho grandes cambios de importancia o sustanciales, es más, los que ha habido entendemos que son muy cuestionables. La política de Ahora Madrid al frente del Ayuntamiento de esta ciudad más puede tildarse de políticas de gestos y de pocos hechos o



materializaciones, precisamente la expresión “devolver las Instituciones a la gente” son palabras que se las hemos oído a ustedes como sí con solo decirlo, a forma de conjuro, pudiera suponer que todos los problemas de la Ciudad de Madrid se pudieran solucionar. Yo no les voy a negar que un problema que se ha evidenciado en los últimos años es la desafección que existía y sigue existiendo entre políticos y ciudadanía, y que la opinión de los vecinos y vecinas debe cobrar la importancia que siempre ha debido tener y que para ello la participación ciudadana es esencial y, por supuesto, crear los idóneos cauces de comunicación entre gobernantes y vecinos.

Ahora Madrid ha puesto en marcha un modelo de participación ciudadana en la que precisamente la participación es muy escasa o simplemente limitada a aquellos colectivos, asociaciones y Entidades que les son afines, y sin tener en cuenta que son muchos los vecinos y vecinas que no forman parte de estas entidades pero cuya voz está suficientemente legitimada, y son esos vecinos y vecinas a los que ustedes no están teniendo en cuenta en sus procesos participativos, se están olvidando de ellos, no obstante, no quiero que mis palabras se entiendan como un ataque contra las Asociaciones o Colectivos de vecinos, ni mucho menos, esas Entidades, por supuesto, cumplen con una función muy importante y sin su labor es probable que no se hubiera dado solución a muchos problemas de los barrios, pero creemos que ustedes se sirven de ellos para legitimizar algunas de sus acciones de gobierno, para decir que cuentan con el apoyo ciudadano, cuando lo cierto es que toman decisiones que afectan a una gran parte de la población sobre el apoyo de solo unos pocos. El ejemplo más claro lo tenemos en los Presupuestos Participativos, no basta únicamente con decir que los madrileños y madrileñas puedan confeccionar parte de sus Presupuestos y que además podían votarlos ya que el desconocimiento de una gran parte de la población sobre los Presupuestos Participativos es mayúsculo y si no a las cifras me remito: Según datos del Área de Participación Ciudadana solo han participado, en todo Madrid, algo menos que 46.000 vecinos y vecinas de una población llamada a participar en torno a 1.600.000 o a 1.700.000 personas, igual ha ocurrido en nuestro Distrito, cogiendo el dato más favorable no ha llegado a participar ni el 1% de la población de Ciudad Lineal llamada a hacerlo, y ese menos del 1% ha decidido qué hacer con algo más de 2.287.000 euros del presupuesto municipal, esperemos que lo que no se ha hecho bien, las deficiencias, se vayan subsanando para próximas ediciones, sobre todo en lo que se refiere a información y difusión a toda la ciudadanía y conseguir así una mayor participación, salvo que, lo que ustedes quieran es que sigan participando siempre los mismos. Escuchar a los vecinos y vecinas es necesario, ahora bien, de nada sirve poner en funcionamiento determinadas herramientas de participación, como la web “decide Madrid” que no están dando los resultados esperados con toda la frustración que puede generar en quienes confían en dichas herramientas pero no ven hechos.

Y ahora a continuación, me voy a referir a la prestación de los servicios, que desde el Ayuntamiento y desde la Junta Municipal esperan recibir los propios vecinos y vecinas, entre ellos la limpieza y el mantenimiento de las calles, de los





parques, de las zonas verdes, del entorno urbano en el que hacen su vida los vecinos y vecinas de nuestro Distrito, de nuestra ciudad, y a nadie se le escapa que nuestras calles están sucias, que son numerosas las deficiencias que se observan en aceras y asfalto, ya sé que me podrán decir que esto no es de ahora pero yo le pregunto ¿no querían gobernar en Madrid para mejorar la vida de las personas y prestarles unos servicios de calidad?, pues de momento parece que están perdidos en el cumplimiento de sus objetivos. En cuanto en la limpieza, lo cual nos preocupa a todos, nuestro Distrito está, podemos decir que está sucio, o que no está lo suficientemente limpio, si bien, es responsabilidad de todos que haya menos suciedad, y de ahí sus campañas de concienciación ciudadana, lo cierto es que los ciudadanos esperan que los servicios municipales de limpieza funcionen, ustedes señores de Ahora Madrid, cuando se les dice que Madrid está sucio, que Ciudad Lineal está sucio ya nos han contestado en varias ocasiones con aquello de que poco pueden hacer aunque pretenden mejorar el servicio pero con los contratos integrales de limpieza y mantenimiento de la etapa anterior pues se encuentran con las manos atadas, yo creo que esta no es la respuesta que se debe dar, sino buscar las soluciones necesarias para que la limpieza en nuestra ciudad, en nuestro Distrito sea la que demandan nuestros vecinos y vecinas, el problemas, tal vez, no estén tanto en los contratos, sino en saber cómo gestionarlos, le recuerdo, que la Alcaldesa, el día en que tomó posesión, o sea el día 13 de junio del año pasado, de 2015, en su discurso de investidura, y que ya para entonces debería conocer los contratos integrales a los que me he referido, dijo que en pocos meses Madrid iba a estar más, mucho más limpio, todavía lo estamos esperando, y sobre todo lo están esperando los vecinos, desde luego si Madrid está más limpio, se lo van a agradecer los propios vecinos.

Y con el mantenimiento de zonas verdes, pues más de lo mismo, mire, el escaso cuidado del Parque Calero, falta de riego en Arturo Soria, vegetación incontrolada en parcelas municipales que necesitan de desbroces urgentes, es a ustedes a quién les corresponde la responsabilidad del Gobierno Municipal, por tanto, actúen, tomen las medidas necesarias, gobernar es eso, es dar soluciones, no solo palabras.

En cuanto al mantenimiento de calles y aceras sucede lo mismo, incluso nos llegaron a decir en un Pleno que todo lo que sean incidencias en nuestras calles que acudamos al 010 o a Línea Madrid, independientemente de que nosotros usemos esos cauces, creemos que la fuerza que debería tener un Acuerdo aprobado en este Pleno puede llevar a una más rápida solución y en algunos casos queremos pensar que así ha sido, porque como les dijimos en el Pleno de constitución de esta Junta Municipal nosotros, de alguna manera, también tenemos una labor de gobierno, ustedes son los que gobiernan, pero nosotros también tenemos una labor de gobierno, presentando cuantas proposiciones entendamos necesarias si consideramos que no se actúa adecuadamente dando solución a las deficiencias observadas en las calles del Distrito o directamente pensamos que no se actúa.



Respecto del Acuerdo Marco, lo único que sí le pediríamos es en cuanto lo tengan aprobado se pongan en funcionamiento las acciones que deban adoptarse sobre todo en los centros educativos, en los centros públicos educativos de Enseñanza Infantil y de Enseñanza de Primaria porque además es en estas fechas, en las fechas de verano, cuando normalmente se hacen esas labores de mejora, esas labores de mantenimiento, por tanto irnos allá al comienzo del curso y que todavía estén pendientes muchas de esas obras de mantenimiento, pues repercuten sobre todo en falta de seguridad e incomodidades para los niños y niñas que empiezan el curso.

También entendemos que para muchas de estas cuestiones nos encontramos en manos de las Áreas, y seguiremos así mientras no se produzca la esperada descentralización que todos deseamos, y al respecto, aunque usted ha hablado del Plan Estratégico de Descentralización y todos los Grupos lo conocen, bueno también han celebrado hace poco unas Jornadas, el 13 y el 14 de julio, en las que se iban a tratar aspectos de descentralización, bueno, si ya estaba el Plan Estratégico ya veremos a qué conclusiones han llegado. Pero lo que sí tenemos claro es que la descentralización es necesaria si queremos que se den soluciones más rápidas a muchos problemas, sobre todo a lo que se refiere a obras y mantenimiento en nuestro Distrito, pero nos tememos que ello tardará, ya que según entendimos a la Coordinadora del Distrito en el pasado Pleno del mes de junio, ha habido, y así constará en el Acta, competencias que se han trasladado de la Concejala Presidenta a las Áreas y además también en el propio Consejo Territorial Extraordinario se comentó que para esa descentralización, y aquí ya se ha comentado en varias ocasiones, debía contarse con más funcionarios, yo no sé, por dar una solución más simple, a lo mejor lo que podría hacerse es trasladar funcionarios de las Áreas a las propias Juntas, yo creo que posiblemente a lo mejor sea demasiado simple y no sea tan fácil, pero desde luego en el momento que se haga la descentralización, si las Áreas siguen teniendo los mismos funcionarios van a estar sobresaturadas de personal y además no van a tener nada que hacer, y lo que sí queremos y así lo quieren los propios funcionarios, es trabajar, y trabajar en este caso en las Juntas Municipales.

En cuanto a los Servicios Sociales, mire, ustedes junto con la participación ciudadana, han basado su discurso en lo social, en las políticas sociales, a parte de incrementar las partidas presupuestarias destinadas a Programas Sociales, lo cual ya en el Pleno de Presupuestos, le dijimos que no lo íbamos a criticar, sino todo lo contrario, y si no lo hicimos entonces, la felicito ahora, pero también es verdad que ustedes no han añadido nada, el incremento presupuestario sí es muy importante, eso sin duda, pero no han añadido nada nuevo, ustedes no han hecho cambios sustanciales, sino que precisamente han mantenido lo que ya se estaba haciendo con anterioridad, los programas y proyectos sociales que se venían desarrollando no estarían tan mal cuando ustedes siguen desarrollándolos como se venía haciendo antes, aun así hay acciones que deben llevarse a cabo pero no llegan a materializarse como, por ejemplo, algunas acciones incluidas en los Planes de Barrio enfocadas a paliar situaciones de riesgo hacia la población más desfavorecida del Distrito, y una cosita que quería comentarles respecto a esto,



no sé si recuerdo que había una partida presupuestaria para la ampliación del Centro de Mayores de Canal de Panamá, bueno, a ver si en algún momento, si no es ahora, pues en algún momento, nos pueden contestar cómo van las gestiones para que dentro del ejercicio se pueda realizar.

No voy a entrar en valoración, no les voy a evaluar no les voy a dar nota, son los vecinos y vecinas quiénes valoran y valorarán su gestión, y aunque a ustedes no les guste, si a los resultados electorales del pasado 26 de junio nos atenemos, y pensando que puede haber una identificación entre el modelo de gestión de Ahora Madrid y el propuesto por alguna formación política que se ha presentado a esas elecciones, lo cierto es que en Madrid uno de cada tres de sus votantes, ha dejado de confiar en su modelo de gestión.

Y para terminar, quiero hacer dos referencias, las primera es una referencia a la mayor parte de las proposiciones presentadas en este Pleno que se han aprobado por unanimidad, fundamentalmente porque todos hemos dejado a un lado nuestros intereses partidistas y lo que ha primado es el interés de los vecinos y vecinas de Ciudad Lineal y mejorar nuestro Distrito, en ese mismo sentido reconocer la predisposición por parte de la Concejala Presidenta al consenso, no dudamos de su voluntad de trabajar por los vecinos, no la ponemos en duda, pero es al gobierno de Ahora Madrid en su conjunto al que le achacamos que en gran medida no haya acciones de gobierno de importancia o la falta de esas acciones de gobierno en este Distrito. Como el Partido Popular está en la oposición intentamos poner de manifiesto lo que entendemos que están haciendo erróneamente o están dejando de hacer, pero también es cierto que ejercemos una oposición leal y como tal siempre, Sra. Concejala, podrá contar con nuestra colaboración si con ello se contribuye a mejorar la vida de los vecinos y vecinas de Ciudad Lineal.

Y por último, no por ello menos importante, agradecer la labor que están realizando los funcionarios de esta Junta Municipal, quienes realizan su trabajo como servidores públicos en beneficio de los vecinos y vecinas del Distrito, con independencia de quién se halle al frente de la Presidencia del mismo.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Muchas gracias, pues ahora sería el turno del Portavoz del Consejo Territorial, ya se informó a los miembros de los Partidos Políticos que componen el Consejo Territorial que el Portavoz avisó al finalizar la sesión que se realizó el viernes pasado que no iba a poder intervenir hoy, entonces se acordó que la Secretaría de Distrito leyera la intervención que hubo de las Asociaciones.

El Portavoz Adjunto no vino al Pleno del Consejo Territorial, le hemos podido localizar por teléfono y ha comunicado que tampoco podía venir hoy, así que no nos queda más que la sea la Sra. Secretaria la que informe de las intervenciones en el Consejo Territorial, si os parece bien, de lo contrario lo leeré yo misma.



Lo comenté con Miguel y lo comente con Omar a los que vi según salí del Consejo, no pude hacerlo antes porque el Portavoz no me comunicó su ausencia al Plano de hoy hasta que nos levantamos de la sesión.

Sra. Secretaria: Con su permiso. En la Sesión Extraordinaria del Consejo Territorial del 15 de julio convocado con motivo del Pleno de Debate sobre el estado del Distrito, intervinieron los siguientes miembros:

El Sr. Martínez Gutiérrez en nombre de la Agrupación Recreativa Concepción de Ciudad Lineal que solicitó una mayor coordinación por parte de la Junta Municipal en los supuestos en que un centro deportivo tenga que permanecer cerrado al público por motivo de alguna avería, como ha sucedido recientemente en San Juan Bautista, con el fin de que las Entidades que estén desarrollando actividades programadas en ese Centro tengan las posibilidad de reubicar en otras instalaciones a las personas afectadas al objeto de poder continuar desarrollando las actividades; asimismo demandó un mapa de todos los equipamientos deportivos del Distrito, no tanto los públicos que conoce donde se encuentran, sino de aquellos, que siendo privados, puedan albergar actividades mediante el correspondiente convenio, porque a veces no es necesario, para una determinada actividad equipar una instalación pública, sino que se podría mediante un acuerdo previo realizarla en alguna instalación privada que cuente con el equipamiento necesario, concretamente los gimnasios que cuentan con instalaciones que si se llega a un acuerdo podrían ser utilizadas, entonces si alguna actividad deportiva no se desarrolla en un centro municipal se podría realizar en algún gimnasio; cree además que hay pendiente un trabajo importante de concienciación a los empleado públicos, no solo aquí sino en toda la Administración de que su labor consiste en facilitar la vida a los vecinos y no crear problemas a los ciudadanos, para ello se deben eliminar trámites burocráticos, que lo único que hacen es entorpecer las gestiones, planteándose en este punto el uso de nuevas tecnologías, dado que a través de internet se puede eliminar mucho papeleo, asimismo pregunta cómo se desarrolla el voluntariado en el Distrito porque es muy sencillo tener voluntarios que pueden ayudar, cree que el voluntariado está muy desarrollado en el área asistencial, pero en los temas jurídicos existe poco y convendría hacer un esfuerzo para mejorarlo, y por último invitó a todos los asistentes al Campeonato de España de Waterpolo femenino que ha tenido lugar en el Centro Deportivo Municipal Concepción con la participación de 12 equipos de toda España.

A continuación intervino el Sr. Muñoz Fernández en nombre de la Asociación de Vecinos “La Merced” del Barrio de Quintana, y expone que desde esta Asociación tratan de hacer aportaciones para mejorar nuestro barrio en particular y el Distrito en general, en consecuencia desea que las iniciativas que presentan y se aprueban en la Junta Municipal se ejecuten en un breve plazo, al hilo de ello, pone en conocimiento de los asistentes la necesidad de que se acondicionen las pistas de petanca del Parque Calero, dice que es urgente, dado que en el mes de noviembre tendrá lugar allí unos Campeonatos Nacionales; a continuación expone la necesidad de avanzar en el proceso de descentralización a favor de los



Distritos con el fin de que se puedan atender las demandas vecinales en menor plazo, instando para ello a que los responsables de los Distritos lo planteen en las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid; en cuanto a la participación ciudadana manifiesta que la misma es escasa, hay pocas Asociaciones y dentro de las mismas también hay pocas personas, quejándose de que en general se acude a la Junta Municipal a solucionar temas individuales y no a aportar soluciones a los problemas existentes; y pregunta si con motivo de la puesta en funcionamiento de los Foros Locales, el Consejo Territorial va a continuar o va a desaparecer. En materia presupuestaria manifiesta su deseo de que se ejecute en 2017 las actuaciones previstas en los Presupuestos Participativos y en los Fondos de Reequilibrio Territorial sobre todo en la C/ Alcalá y en la Plaza de la Reverencia, instando al Equipo de Gobierno a actuar con mayor celeridad; continúa el Sr, Muñoz para denunciar la desigualdad existente entre los distintos barrios del Distrito, que se aprecia en mayor medida en los juegos infantiles que hay instalados en los parques, invitando por ello a la Sra. Presidenta a que lo compruebe mediante una visita; respecto del empleo expone que la Comunidad de Madrid va a destinar 68 millones de euros para contratar mujeres y jóvenes con dificultades de inserción laboral, por ello, insiste en que los Distritos deben hacer propuestas con el fin de contratar trabajadores que ayuden en la limpieza de los parques y de las vías públicas y con ello se crearía empleo y se resolverían muchos problemas que tenemos, si para ello es preciso modificar la Ley, pues que se modifique porque si las Leyes son inamovibles pues entonces el país no anda. Evidentemente conoce que las personas contratadas no pueden ser funcionarios pero sí se podría contratar personal quizá mediante Convenios de colaboración insistiendo en que si la Ley no lo permite debe modificarse la normativa. En la planificación de las actividades deportivas y culturales deben designarse Consejos Rectores de apoyo a la Junta, donde estén representados todos los sectores, eso serviría para establecer una planificación en todos los sentidos, tanto de personal como de actividades, se implicarían los vecinos, las Asociaciones y los Grupos Políticos. En relación al uso de internet el Sr. Muñoz deja constancia de la imposibilidad de su manejo para algunas personas de avanzada edad.

En relación a la retirada de los postes de las líneas eléctricas, insiste en la necesidad de que hay legislación que debería cumplirse y que obliga que en las aceras exista un espacio para que los peatones puedan transitar, siendo el objetivo tanto de la Asociación como del Grupo de Trabajo que supere la cifra de los 64 postes que se retiraron en la Legislatura anterior y finalmente comunica que ha salido publicado una noticia referida a que en Pueblo Nuevo, Quintana y Concepción son los barrios en los que más ha desembolsado una compañía por robos en viviendas, eso que es una pésima publicidad para nuestro Distrito, no se puede consentir porque cree que no es cierto.

A continuación intervino el Sr. Pesquero Lacal, en calidad de vecino y Portavoz del Consejo Territorial, expone que en la zona donde él vive, Benéfica Belén, la única queja que se plantea es la falta de limpieza, se ven operarios una vez a la semana que desplazan la basura pero no se ve prácticamente a nadie limpiando; otro punto importante son los lugares de recogida de vidrio y cartón que a su juicio





parecen vertederos, a pesar de que los que pasan con el camión los recoge resulta insuficiente, eso habría que vigilarlo porque se tiran colchones, muebles e incluso escombros que provocan muchas quejas de los vecinos de esa zona; también existe la afluencia de muchos chicos jóvenes que se reúnen en grupos y tiran mucha basura, los vecinos de la zona han presentado un escrito con varias peticiones, concretamente en la C/ Benéfica Belén, que hay unas escaleras y se reúnen hasta altas horas grupos de jóvenes y lo dejan todo muy sucio; y en relación a uso de las nuevas tecnologías, manifiesta que donde él vive hay mucha gente mayor que no quiere saber nada de internet ni de los teléfonos móviles y que necesitan un apoyo y que quizá habría que divulgar a base de propaganda porque no existe información.

Toma la palabra la Sra. Presidenta Concejala: Pues, yo que considero que la actividad paranormal tiene siempre una explicación lógica, tengo que reconocer que mi marido siempre dice que tengo algo de bruja, porque tengo la desgracia de notar cuando va a suceder un acontecimiento negativo, de verdad, que siento no tener la capacidad contraria y ser un hada madrina y poder tener una varita para poder resolver absolutamente todo lo que hay mal en el Distrito, pero como soy bastante lógica, yo creo que los problemas que se han ido acumulando durante años no se pueden arreglar en unos meses, por mucha voluntad que se ponga, por mucho trabajador municipal que cumpla con su función y más, porque les hay que exceden de los que les tocaría, que siempre se dice de los funcionarios que no llegan a cumplir con todo lo que tienen que hacer, aparte de que cumplen lo superan con creces y de verdad que me gustaría haber podido en este año pues hacer desaparecer absolutamente todos los problemas del Distrito pero no sé a lo mejor es que yo soy más realista y creo que las cosas cuando se quieren hacer bien hay que ir haciéndolas poco a poco, las prisas no son buenas y creo que las cosas hay que hacerlas con cuidado.

Voy a intentar contestar a todo lo que habéis dicho, habrá cosas a las que pueda otras a las que no, os pido perdón por aquello que no os pueda contestar o que no os guste la contestación, yo lo decía la semana pasada en el Pleno del Distrito de Hortaleza, a mí no se me caen los anillos por pedir perdón, por reconocer los errores, y de hecho yo valoro mucho las críticas, porque creo que aunque no sean constructivas, que no estoy diciendo que en este caso no lo sean, y te puedan enfadar en un momento el que te digan que éstas haciendo mal tu trabajo pero creo que siempre hay que sacar el lado positivo y aprender de lo que se dice.

Voy a empezar respondiendo a Ciudadanos ya que habéis sido los primeros en intervenir, solamente he apuntado varias cosas y si se me olvida algo me lo dices, por favor.

Lo primero que he apuntado, que es como has empezado la intervención, era diciendo que las Juntas se habían constituido tarde, es cierto, se constituyeron en el mes de noviembre, pero si nos ponemos a mirar la anterior legislatura, la de 2011, se constituyó en octubre, fue un mes de diferencia, tampoco era tanto, y la verdad es que lo que retrasó tanto fue el nombramiento de los Vocales Vecinos,



desde los Grupos Políticos, eso es lo que ha hecho, y me refiero a nivel central, no aquí en el Distrito, a nivel central, y eso es lo que hizo que se retrasara ese mes.

En cuanto a los desahucios que comentas, claro, yo siempre que hablo del proceso que ha sido Ahora Madrid, y es una pelea que yo tenía durante todo del proceso, yo entiendo que los vecinos que están fuera de la Institución pueden tener unas expectativas que luego cuando estás en la Institución no lo ves, yo gracias al trabajo que tenía como funcionaria del Ayuntamiento, pues bueno, sí que algunas veces hacía matizaciones y veíamos qué es lo que se podía y qué es lo que no se podía hacer en los desahucios, los desahucios los ordenan los jueces, el Ayuntamiento no puede evitar los desahucios, aunque mucha gente sí creyera que era lo que íbamos a poder hacer, pero bueno, sí se ha buscado soluciones habitacionales para la gente que yo creo que era lo importante, el que las familias no se quedaran en la calle, por supuesto, si se podían quedar en su casa, perfecto, pero si por lo que sea la tenían que abandonar que por lo menos tuvieran un sitio donde poder vivir. Creo que sí que se ha avanzado, las negociaciones que ha habido tanto con Bankia como con la SAREB para adquirir viviendas y sobre todo con los bancos ya en general, no solamente, con Bankia, para poder conseguir esa predisposición por parte de las entidades bancarias para negociar alquileres sociales y conseguir que las gentes se queden en sus propias casas, yo creo que es un avance bastante importante, igual que el parar la venta que había pendiente de viviendas de la EMVS, paralizarlo, yo creo que también es un avance importante, ¿qué se podría hacer más?, seguro, segurísimo, pero hombre, creo que es justo reconocer el que sí que se están dando en ese sentido para evitar, ya digo que las personas estén en la calle, yo creo que eso sí que hay que reconocerlo.

En cuanto a lo que has dicho del registro de iniciativas, claro has dicho que se aprobó la proposición y que hasta ahora, no es así, el registro se está haciendo, parece que estás diciendo que no lo estamos cumpliendo desde la Junta, es la impresión que ha dado, el registro se está haciendo y lo sabes, y además me parece una buena idea, creo que, aunque ya ese trabajo se hacía internamente por parte de la Secretaría de Distrito, y por parte de Coordinación y de Concejalía, pero bueno, a mí me parece bien para que vosotros llevéis un seguimiento y llevéis una información que no tengáis que andar pidiendo, oye y esta iniciativa qué pasa, porque lo único que nosotros tenemos es que se ha aprobado, me pareció una buena idea aunque sí que dije que me parecía una carga de trabajo, que bueno, que estábamos como estábamos, pero el registro se está haciendo y sí se os están dando los datos, no me parece justo el cómo lo has dicho, que parecía que no se estaba cumpliendo, yo sé a lo que te refieres pero tienes que tener en cuenta que los vecinos que te oyen no lo saben, entonces, tal y como lo has dicho parecía que no lo estábamos cumpliendo, si las cosas se hacen se hacen.

En cuanto al streaming, esa es la pregunta que nos hacemos todos, a ver, el streaming, la historia que tiene es, se aprueba en varios Distritos que se va a



hacer y como se está viendo que en todos los Distritos va haber demanda, lo que se decide es, en vez de hacer 21 contratos diferentes, es pues hacer un contrato central desde Coordinación Territorial, es que es lo lógico, que haya un contrato central y que desde allí, además mejor para los Distritos, porque si nos los ahorramos hay que ser también en ese tema un poco egoístas, que es un dinero que paga el Área, ya nos han pedido para venir a visitar, para ver donde ponen las cámaras, si los altavoces, sí está en licitación, y están ya mirando, está en el perfil de contratante, o sea, que ya lo podéis consultar, yo espero que ya, si no es en septiembre, en octubre, pero espero que en septiembre, ya se haya resuelto y que ya lo tengamos.

Lo de la Feria del Libro, a ver, hay cosas que sí que se nos pueden achacar a nosotros, iba a decir por falta de interés, no por Dios, por falta de capacidad, por falta de no sé, pero hay otras cosas que no, la Feria del Libro se habló con los librereros y es que no demostraron ningún tipo de interés, entonces ellos pues preferían y creo que además se comentó cuando aquí se aprobó, preferían poner su stand fuera de la librería, más que hacer una Feria del Libro, tampoco les puedes obligar, se volverá a intentar el año que viene y a lo mejor pues si en este hubo dos o tres que mostraron algo de interés pero tampoco exageradamente, bueno, pues, volveremos a insistir a lo mejor con más tiempo, porque yo creo que también a lo mejor se hizo un poco justo de tiempo, entonces a ver si retomamos con más fuerza la iniciativa y conseguimos convencer a más para el año que viene y en algún momento conseguimos tener una Feria del Libro aquí en el Distrito, sí es verdad, que ese día diluvió, es cierto.

La biblioteca que dices de la zona norte, se ha hablado con la Dirección General de Bibliotecas, ya se están iniciando los trámites para hacer una en la parcela del Huerto de la Alegría, que comentabas antes que si creaba ahí pequeñas discusiones, vamos a dejarlo ahí, pues sí que se estaban iniciando ya los trámites para poder ver como el terreno, porque sí que sé que hay cierto problema de que no todo es propiedad municipal, entonces estaban mirando a ver si había que expropiar, si no había que expropiar, si se podía hacer sin tocar ese terreno y el coger ellos la parcela y poder llevar a cabo la biblioteca, o sea, que por lo menos tenemos eso y aun así, nos dijeron que más al norte, la seguían teniendo en cuenta y que iba a hacerse también, pero que prioritariamente era la de la parcela del huerto; que además estamos dándole vueltas a ver si puede ser igual que se ha presentado la Biblioteca San Fermín con un proyecto que ha sido participado por los ciudadanos, a ver si también lo podemos hacer así aquí, y se participa y que estuviera dedicada, aprovechando que está el huerto y que hay gente que seguirá relacionando esa parcela con la vida vegetal, pues que estuviera orientada más hacia las ciencias medioambientales y que incluso pudiera haber, esa es mi idea, y es lo que queremos proponer a los vecinos a ver qué les parece también a ellos, que se pudiera hacer tanto la teoría que viene en los libros como a lo mejor la práctica en terreno que estuviera alrededor de la biblioteca, que yo creo que le tenemos que darle un aire nuevo a las bibliotecas, que no sean solamente sitios para ir a estudiar sino que los conocimientos que aprendes en la biblioteca los tienes que aplicar prácticamente, y yo creo que si sale saldrá bien.



Con lo que decías de los huertos, ya te he dicho en mi exposición, que estaban estos dos huertos en proyecto, los mercados te he hecho referencia igual al de Ventas, el de Bami, si es que el problema que tenemos cuando hablamos de las pocas competencias de las Juntas, es que estamos vendidos con las cosas que no hacen las Áreas, y podemos insistir, insistir, pero sí es verdad que muchas veces, quedamos mal las Juntas porque no llevamos las cosas a cabo, y bueno si me oyen mis compañeros de las Áreas dirán nos echan la culpa a nosotros, pero es que es así.

Los Presupuestos Participativos, a mí también me hubiera gustado que hubiera participado muchísima más gente, yo creo que, y lo he dicho en más de una ocasión, que Ahora Madrid tiene un espíritu de participación que hay veces que nos come, sí es cierto, que hay que hacer muchos procesos participativos, pero si las personas no están acostumbradas a participar, si les pones: “proceso participativo del Fondo de Reequilibrio Territorial, el de los Presupuestos Participativos”, sí, yo creo, que a lo mejor, hemos pecado de solapar un proceso con otro, y la gente que no está acostumbrada a participar en estos entornos se puede a lo mejor haber quemado, pero bueno, también es el primer año, yo espero que el año que viene esto ya dé un cambio, sí doy la razón, y aprovecho con lo que decía Teresa del Consejo Territorial en que, a lo mejor, nuestro partido, es cierto que hay muchísima gente joven que está acostumbrada a las tecnologías modernas, y cuando se hace un proceso de estos nos olvidamos o no dedicamos tanta atención a la gente que es analfabeta tecnológica, que no tiene interés o no tiene capacidad para poder hacerlo con ello, y creo que sí, que deberíamos dedicar más atención a lo que es la publicidad que ha sido toda la vida, y no solamente relegarlo al nivel digital, yo creo que esa es una de las cosas que tenemos que aprender que hemos fallado y que tenemos que cambiarlo, pero bueno, yo creo que para ser la primera experiencia que ha habido de este tipo no ha estado mal, esa es mi opinión, en lo que no estoy de acuerdo contigo es en que las propuestas, estuvieran filtradas o previamente cocinadas por este Grupo Político, pues te voy a decir, yo vine el día que se presentaron, vine otro día a una reunión y esa ha sido toda mi participación porque no he querido ni en Hortaleza ni aquí, bueno en Hortaleza en irme a votar una propuesta que ha sido la ganadora, ahí creo que me excedí en mis funciones, pero no he querido intervenir en ningún momento precisamente para que no se pudiera decir eso, o sea, yo creo que sí que se ha dejado libertad a que se hicieran las propuestas que quería hacer la gente, otra cosa es que a lo mejor las propuestas que hayan salido sean más afines a lo que defendamos desde Ahora Madrid, bueno pues puede ser, pero yo eso te aseguro que no ha sido por un filtro, ni consignada, sí lo achaco a lo que hablaba de la participación, a que a lo mejor esas propuestas se han hecho por personas que están más acostumbradas a participar en esos espacios, pero por coincidencia, te aseguro que desde la Junta no se ha dado ninguna consigna de se aprueba esto o no se aprueba esto, se hace esto, o no se hace esto, por lo menos con mi conocimiento, te lo aseguro.



Lo que hablabas de seguridad, a mí es que me preocupa, porque bueno hicimos incluso, a petición de Begoña, hicimos un Consejo Extraordinario de Seguridad, y bueno, los datos que nos dieron también decían que no es que se hubiera elevado tanto, sino que porcentualmente, sí es verdad que cantaban las cifras, pero no eran tantísimos cosas como parecía, yo no sé si a lo mejor te refieres al informe este de seguridad que el otro día comentábamos también en el Consejo Territorial, pero ya lo dije, no son fuentes oficiales de Policía Municipal ni de Policía Nacional, los datos que tienen es de los asegurados a los que nosotros hemos tenido que indemnizar por un robo, que sabes que muchas veces, a lo mejor, pierdes la documentación pero sí dices que es un robo la aseguradora sí que te paga los gastos de hacer la documentación, sabes que muchas veces, no voy a decir en todas las ocasiones, por supuesto, Dios me libre, pero sí que muchas veces, muchas de esas denuncias no son todo lo ciertas que pudieran ser, aunque a la aseguradora le constan como robos, pero ya lo dije eran datos de 2014 y yo no le daría casi ninguna credibilidad, para mí los datos que valen son los que nos dieron tanto desde Delegación de Gobierno como desde el Área de Seguridad, que son datos reales, pero a mí me valen más los de las fuentes oficiales no los que manifiesta una aseguradora, que no hay ninguna manera tampoco de comprobar si lo que ahí ofrece es real o no.

Los espacios interbloques es que es un tema complicado, porque entre las parcelas que son del Ayuntamiento, las que no son del Ayuntamiento y son de las comunidades de propietarios, que además las comunidades no saben que son suyos, lo que dicen es que antes lesas zonas las limpiaba el Ayuntamiento, y voy a hacer referencia a los Contratos Integrales, pero no por los Contratos Integrales. Antes se limpiaban por el Ayuntamiento cuando había bonanza económica y cuando se hicieron los Contratos Integrales ya se miró que solamente fueran solares municipales, pues claro, todos esos se excluyeron como espacios a limpiar y conservar por el Ayuntamiento, entonces sí es verdad que yo creo que hasta que reorganicemos un poquito todo eso, ahí hay que hacer un trabajo sobre todo de información para que las comunidades de propietarios que se tengan que ocupar de esos espacios tengan constancia de ello, porque algunas no lo hacen pensando que lo va a hacer el Ayuntamiento y el Ayuntamiento no lo hace porque no son de su competencia, creo que ahí tenemos que hacer un trabajo de información.

Decías que me felicitabas por haber puesto de acuerdo en tener descontentos a los vecinos y a los “okupas” en el tema de La Dragona. He estado hablando telefónicamente con ellos a principios de semana, o sea que sí tenemos línea, en un momento dado podemos hablar por teléfono, aunque me gustaría reunirme con el colectivo de Apoyo Mutuo, que es quién se dedica aquí a los desahucios, yo creo que sí hay buena relación, de hecho, yo alguna vez les he avisado de casos que ellos no sabían, ellos nos han avisado a nosotros, se ha estado trabajado antes con Javier Pomar, con el Jefe de Departamento de Servicios Sociales que había, ahora con la nueva Jefa de Departamento se está siguiendo la misma línea, yo creo que sí que hay buena relación por lo menos, que es lo que a mí me interesa, con el colectivo que se dedica más a ello, yo creo que sí que





hay buen ambiente, buena disposición, a lo mejor están descontentos los de “La Dragona”, sí es verdad, que de aquí se fueron diciéndome que me callara y demás. Yo estoy hablando de “Apoyo Mutuo” que es el del Distrito y es el que a mí me preocupa porque es el que me acerca más a la realidad del barrio, los de “La Dragona”, sí, quedó patente que estaban cabreados, además de hecho con la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, que bueno, aquí es Apoyo Mutuo, pero sí es verdad que algunos casos nos vienen de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de San Blas por cercanía y ya te digo, sin ningún tipo de problema con ellos en ese aspecto, yo creo que sí, que hay buena relación, que la podría haber mejor, pues sí porque es verdad que cuando me he reunido con ellos siempre me he quedado con ganas de reunirnos más asiduamente pero luego la agenda es siempre quien marca los ritmos.

Lo de las inversiones, te he contestado en la exposición y Antonio sí que lo ha cogido al vuelo, mientras que no tengamos Acuerdo Marco pues si se rompe una tubería tenemos que hacer un contrato menor para que venga el fontanero porque es que no podemos hacer otra cosa, hasta que no tengamos aprobado y ya te digo no se ha aprobado hoy, que teníamos la Mesa de Contratación esta mañana, porque ha habido que requerir a dos empresas y acababa justo hoy el plazo desde que tuvimos la Mesa en la que se abrió la documentación, acababa justo hoy el plazo, por plazos legales, entonces, mañana tenemos la Mesa a las 9:30 y creo que ahí ya sabremos quién lo va a hacer y desde luego eso sí que se lo he dicho varias veces a Teresa, que es la encargada, en el momento en que se comunique la adjudicación hay que volar, porque por lo menos lo que comentaba Antonio de los Centros Educativos, que también es verdad, que ha habido dos centros que nos han dicho: “mira, aunque sea en octubre nos lo haces, nos apañamos porque es un aula que no usamos así asiduamente, entonces lo podemos hacer”, pero está claro que lo tenemos que hacer antes pero el Acuerdo Marco, nos ha matado, el no poder hacerlo antes, ha estado yendo y viniendo a Intervención y no porque hubiera nada mal sino porque había que adaptarlo, que si a las cláusulas sociales, que si a la Directiva Europea, hemos tenido la mala suerte de que ha ido saliendo normativa nueva y cada vez que salía nos echaban otra vez para atrás el pliego y teníamos que volver a rehacerlo, ha sido cuestión de mala suerte, pero bueno, pues hay que asumirlo y ya está, no creo que nos dé tiempo a hacer todo lo que quisiéramos hacer este verano, pido ya perdón de antemano.

Lo que decías de otros trabajos realizados por empresas, a ver, yo esa partida te aseguro que no la he creado, no tengo la capacidad de crear partidas contables, no la tengo, de ninguna de las manera, pero es que eso se refiere a cuando se hace una obra de teatro, que es que no tenemos actores en la plantilla del Ayuntamiento, sí se hace, pues cuando se hizo la exposición de la cárcel de Ventas tampoco tenemos funcionarios que realicen ese trabajo, es que hay que hacerlo con contratos de empresas externas, no quiere decir que se estén haciendo trabajos que corresponden a funcionarios por empresas externas, no es todo lo contrario, que como no hay funcionarios en plantilla en esas categorías,



pues nos toca hacerlo con empresas externas, pero suele ser eso, para obras de teatro, exposiciones, talleres, suelen ser cosas así.

Bajar impuestos, aquí me va a salir la vena de izquierdas, lo siento mucho, a ver, los servicios se pagan con impuestos, lo que hay que hacer es que los impuestos se paguen de una manera progresiva, la fiscalidad progresiva se tiene que imponer si queremos que las cosas funcionen, el que tiene poco, pues que pague poco, o que no pague nada, hay que buscar las formas, el que tiene mucho, pues que pague, como se suele decir, a cada uno según necesidad y a cada uno según su capacidad, de todas maneras yo no decido si se suben, se bajan impuestos o qué, pero ahí si me sale, ya te digo, la vena de izquierdas.

Lo de los Emprendedores, claro, aquí es que hay que distinguir, y aquí me voy a meter un poquito con tu Grupo Político, porque es una defensa que hacéis bastante, yo por supuesto el apoyo al pequeño comercio creo que hay que hacerlo, pero vamos, además, creo que hay que hacerlo bastante más de lo que se ha hecho, no lo podemos hacer desde aquí, también es cierto, pero hay que distinguir entre distintos tipos de emprendedores, una cosa son los emprendedores de la pequeña mediana y pequeña empresa y otra cosa son otros emprendedores, como cuando nos pedíais que se hiciera una auditoría con una empresa externa, que ya es una empresa grande lo que solicitabais, no es lo mismo decir que se apoye al grupo WANDA, ahora que ya no tiene el edificio España, que ya va a ser nacional el inversor porque es un grupo murciano, y no es que tenga nada contra la inversión internacional pero a lo mejor ahí si me sale la vena nacionalista, aunque yo soy defensora de que todos vivimos en un mundo y no tendrían que existir fronteras, pero sinceramente prefiero que lo tenga un grupo murciano que un grupo chino, yo lo siento pero soy así de clara, a lo mejor hay gente que no le gusta, pero es lo que te digo, no es lo mismo apoyar a un pequeño comerciante o a una empresa mediana que a una multinacional, yo lo siento, pero si me pides que defienda el apoyo a la inversión de Coca Cola, por decirte alguna, pues te diré que es una multinacional y que tiene sus medios, yo prefiero dedicar tiempo y esfuerzo a “Casa Elías”, a la tienda de “Lolas”, que está ahí en el Alcalá Norte, o a cualquier pequeño comercio, creo que, por supuesto, a ellos sí que hay que apoyarles.

Y luego hay cosas que de verdad no me parecen justas, que critiques el que desde aquí, y te lo digo porque quién se ha llevado el trabajo han sido las tres personas que están en Secretaría, y digo el trabajo porque son las que han estado llamando, escribiendo y peleándose con todos en el tema de las líneas de autobuses, con el autobús al hospital, creo que han llamado de todo a la gente de la EMT con la que han hablado y esto no es que nos conformemos con que una carta de la EMT nos diga que no se puede hacer, es que una carta de la EMT, con toda la razón, dice que la competencia es del Consorcio y el Consorcio de la Comunidad de Madrid, aquí os he pedido muchas veces a los tres Partidos que tenéis representación en la Asamblea de la Comunidad de Madrid que, por favor, apretéis ahí las tuercas para que podamos cambiar eso y que efectivamente cuando desde los Distritos, o en general desde la ciudad de Madrid se pide algo



con fundamento que se nos haga caso, no me parece justo echar sobre los hombros de esta Junta el que no se haya conseguido lo del 70 porque te aseguro que por lo menos las tres personas que se han estado encargando de ello durante meses se lo han currado y mucho, y esto es competencia de la Comunidad, y creo que ahí podéis hacer mucho más vosotros, insistiendo a vuestros Partidos que tienen representación a que sí que se pueda hacer algo ahí.

Sobre la intervención del Grupo Municipal Socialista está claro que si todos pensáramos igual pues todos seríamos del mismo Partido, eso lo tengo clarísimo, no estoy de acuerdo contigo en que no hay logros de Ahora Madrid, sí te compro el que no hay todos los que quisiéramos, te lo compro, sin ningún tipo de problema, pero creo que alguno hemos tenido.

Lo que dices del pago de la deuda, a mí, cuando estaba hablando del proceso de Ahora Madrid, a mí me costaba bastante, porque era un debate que había en cuanto a que no se pagara la deuda, y yo siempre he defendido que la deuda, nos guste o no nos guste el motivo de esa deuda, hay que pagarla, lo que no estábamos de acuerdo era en los intereses tan abusivos que se podían reducir, y ahí voy a lo de la amortización, yo no creo que esa amortización sea por falta de capacidad de gestión, creo que igual que todos en nuestra casa si podemos vamos adelantando un poco del dinero de la hipoteca y nos quitamos intereses, creo que eso hay que hacerlo, pero también tenemos que recordar, que no lo he dicho en la exposición pero es un dato bastante llamativo, que esa deuda no es solamente como siempre se ha dicho de la obra de M-30, sino que mucha de esa deuda viene por casos como el de la Agencia de Gestión de Licencias de Actividad, cuando se plantearon por los vecinos los recursos ante los Tribunales el Ayuntamiento fue requerido a que los vecinos también tenían el derecho a realizar los trámites necesarios para conseguir una licencia a través directamente de la Administración y no solamente con las Entidades Colaboradoras de las Licencias Urbanísticas que se habían constituido, sí es cierto, que hubo bastantes denuncias, y han ganado todas, y se les ha tenido que pagar indemnizaciones, y luego además también con el pago a proveedores, según la Ley tenía que ser en un plazo de dos meses y nos íbamos a un año o incluso año y medio, pues también iban a juicio y salíamos condenados en el pago, pues ahí sube mucho la deuda, yo creo que es lo que tenemos que rectificar, que todo eso, se vaya para atrás y que nos quitemos de ahí muchos intereses, la mayor parte de la deuda, aunque no os lo creáis es de eso.

Lo que hablabas de que si se habían adelantado en informes sociales, en ayuda a domicilio, he dicho antes, que hemos conseguido y de verdad que fuimos de los primeros Distritos en conseguirlo y creo que es algo de lo que debemos estar orgullosos el que nos vinieran once personas a trabajar en Servicios Sociales, y se ha notado, sí te digo cuando llegamos el año pasado, una de las cosas, no te puedo decir si fue en agosto o en septiembre, pero sí que tomamos la decisión, había lista de espera, precisamente porque había poco personal, y no podían salir los informes sociales y una de las ordenes que se dieron desde el Área es que en todos los Distritos, trabajadores sociales que están en zona que se



vinieran cuando tenían algún rato libre, digo libre si tenían atención al público, que a lo mejor había citas que no se llenaban, que durante esas citas que fueran haciendo informes de primera intervención precisamente para poder acelerar esa lista de espera y sí que lo conseguimos en casi todos los Distritos, había casos sangrantes como Carabanchel que tenían, me parece, 1.500 personas en lista de espera que es que eso fue totalmente imposible, pero aquí sí nos pusimos al día y yo creo que esos once Trabajadores Sociales que han venido, le han dado un empujón y bastante gordo, de hecho, vamos tengo por aquí el informe de María José, ya preguntasteis en un Pleno y ya se os dijo que la lista de espera era casi inexistente, y además el plazo de atención a las personas que venían se había rebajado bastante y las urgencias, cuando tienen las citas puestas para atender al ciudadano, hay unas horas que son solamente para urgencias, ahí sí que no se mete ninguna otra cosa y las urgencias se atienden todas, y ha bajado bastante la lista de espera, de mes y medio se había reducido a una semana en primera intervención, otra cosas es en zona, que ya cuando pasa de esa primera entrevista pues el pedir informes a la Comunidad de Madrid, al Servicio de Sanidad, eso es lo que nos retrasa más, pero no porque aquí se esté echando para atrás, se ha adelantado y bastante.

Lo de la ayuda al pequeño Comercio ya te lo he dicho antes, lo del Transporte Público, pues sí claro que se puede insistir mucho más pero nos damos con el muro del Consorcio y lo de la descentralización, lo decía la semana pasada en Hortaleza y lo vuelvo a decir, yo que he empezado a trabajar en Junta cuando tenía competencias, he estado en Áreas cuando se redujeron competencias en favor de las Áreas y ahora estoy en una Junta con pocas competencias porque siguen en el Área, defiendiendo la descentralización, por supuesto, creo que el pequeño arreglo en una acera, o el regar en los parques, creo que si se hace desde la Junta va muchísimo más rápido porque así era antes, iba mucho más rápido, pero lo he dicho y lo diré hasta la saciedad, mientras yo no tenga personal para llevar el día a día, yo no quiero descentralización, lo siento mucho, primero que me aseguren que tengo el personal suficiente para llevar el trabajo diario y entonces ya hablaremos de tomar más competencias, de nada me sirve que ahora cojan y digan que me voy a hacer cargo del mantenimiento de las aceras, o de la poda de los árboles del Distrito, de la limpieza y riego de los jardines si no tengo personal para llevarlo a cabo, pues lo siento, cuando me aseguren el personal y esa es una, yo creo que es algo en lo que estamos de acuerdo todos los Concejales, todos los Presidentes de Distrito, a nosotros asegurarnos personal, que llevamos años sin que salgan Ofertas de Empleo público, asegurarnos el personal, y luego ya empezamos a hablar de descentralización, igual que algunos "marrones" que hay por ahí que están en las Áreas, arreglarlo en las Áreas que luego nosotros nos hacemos cargo, no nos paséis el "marrón" porque como lo va a coger el Área y el ejemplo son los Ordenanzas de los colegios, ese es un problemón, es que es verdad, es que es un problemón, las Juntas somos los que nos tenemos que pelear con los padres porque dicen ¿qué pasa?, que no hay Ordenanzas en los colegios, depende del Área y yo lo siento, a mí primero arréglame ese problema desde el Área y luego ya me das los Ordenanzas de colegios, pero no me des el marrón aquí como que los Distritos



seamos la porquería y que todo lo malo para los Distritos porque está claro que no.

Lo de la ampliación que decías del Canal de Panamá, sí que va a ir dentro de los Presupuestos de 2017 del Área, sí lo dijo Antonio, es cierto, sí sabía yo que tenía el dato en algún lado, gracias a la información de Antonio, el Portavoz del Partido Popular, sabemos que se va a realizar el año que viene, así que ya queda contestado, lo que sí tenemos que mirar es a ver dónde acoplamos, tanto a la gente del Centro de Día como a los usuarios del Centro de Mayores, porque los tenemos que repartir entre el resto de Centros del Distrito eso es lo que a partir de enero empezaremos a hacer.

La tecnocracia, me ha encantado que lo digas, porque sí lo reconozco, yo soy tecnócrata, ¿por qué digo que soy tecnócrata?, siempre llevo muy a gala, y lo sabéis que yo soy funcionaria de esa casa, y con Ángel, con mi Asesor, tengo muchas veces la pelea que dice es que eres muy cuadrada Yoli, es que tú todo lo ves con organigrama, con Ordenanzas, sí, como no puede ser de otra forma en alguien que está trabajando en la Administración, es que es como lo ves, y al final se acaba en la tecnocracia, pero la tecnocracia bien llevada no es mala, yo creo que tiene que haber un puntito, un tecnócrata por ahí que ponga los pies en el suelo legalmente para llevarlo adelante, creo que algún tecnócrata tiene que haber.

Lo que decías del Pliego de La Elipa, sí que me has dejado un poquito así porque, curiosamente, lo que tiene estar en dos Distritos es que los Asesores también trabajan muchas veces conjuntamente, y esto aparte de que Ángel le ha dado estando bastantes vueltas, porque reconozco que en Hortaleza quien más ha trabajado en cuanto al Pliego de Fiestas ha sido el Asesor conjuntamente con Cultura, aquí nos hemos encontrado que sí es verdad, que Pilar cuando se fue dejó hecho un trabajo bastante adelantado, la Jefa de Cultura, y Ángel ha estado trabajando con ello en base al Pliego de Hortaleza, no al Pliego de La Elipa, también ha cogido cosas del año pasado, está claro, son dos Distritos distintos pero ha asumido mucho del Pliego de Hortaleza, y ese es cosecha propia total del Asesor de allí.

Lo del mercado de Bami, pues estamos como lo que decía antes de las Áreas, ojalá, de verdad ojala las Áreas fueran tan diligentes como es el personal de esta Junta, insistimos, insistimos, insistimos, pero el resultado es que no van con la misma rapidez con la que demandamos las Juntas.

Y luego has hablado de los Pliegos del Contrato de Gestión de Residuos que es el que ha salido ahora, y hablabas de la limpieza y yo ahí me he liado un poco, me refiero que es gestión de residuos, que no ha salido el de limpieza, entonces ahí me he quedado, es que me parecía que hacías alusión como que eran el mismo, entonces te he entendido yo mal, disculpa.





Le respondo al Partido Popular, sobre la participación en los Presupuestos Participativos, ya te he dicho que yo creo que en algún momento llegaremos a un término aceptable de participación ciudadana, ¿qué es aceptable?, pues no lo sé, puede ser un 10% de la población o un 50%, no lo sé, ojala, en vez de casi 46.000 personas hubieran sido 460.000 porque yo creo que eso habría sido aceptable, creo que en algún momento llegaremos a un nivel satisfactorio, yo recuerdo cuando empecé a ir a los Plenos, con aquellos dos señores que están ahí sentados, con Pablo y con su mujer, que íbamos a los Plenos de San Blas, y éramos, nosotros tres, Nelly, y Agustina, éramos cinco los que había, ahora vas a los Plenos de San Blas y ya hay unas 25 o 30 personas, creo que poco a poco sí van acudiendo los vecinos, en la anterior legislatura, que era cuando yo iba allí al Pleno había algunos, en los que a lo mejor, dependiendo de los temas que se planteaban, había 50 o 60 personas, pues bueno, ojalá, aquí con 213.000 habitantes, que me parece que somos ahora, pues llenáramos todo esto, que son 250 butacas, pero, estamos como con lo de la participación, tenemos que repensar y tenemos que ver cómo hacer atractivos estos debates para los ciudadanos, pues no sé a lo mejor, estoy pensado ahora así a “vuela pluma”, que algunas propuestas puedan ser más atractivas, o tenemos que difundirlo más, pero sí es verdad que se avisa a todas las Asociaciones cuando va a ver un Pleno, tenemos que buscar una forma de que los ciudadanos asistan a los Plenos, asistan a los Consejos Territoriales, que vean la Administración más de cerca y que vean su funcionamiento y a lo mejor así también participan más y llegamos a ese nivel más aceptable de participación.

Lo que decías en cuanto a la limpieza que decimos que tenemos las manos atadas, sabes que los Contratos Integrales están bastante atados, pero bueno, se han buscado soluciones, el conseguir que se retirara el ERTE que era una imposición que había habido desde las empresas creo que sí es un punto a favor, ahora el Pliego de Basuras se va a hacer por lotes para que puedan acceder empresas más pequeñas que no tengan que ser empresas como ACCIONA, como OHL, yo creo que lo que hay que hacer es buscar soluciones para contrarrestar esa atadura de manos, se están imponiendo muchas más sanciones, de hecho no sé si ha sido esta mañana o ayer que ya decía la Alcaldesa que hay alguna empresa que precisamente debido a las sanciones se estaba replanteando si continuar con el contrato y sin pedir indemnización que era algo que sí entra dentro de “el tener esas manos atadas”, que la indemnización que habría que darles pues suponía endeudarnos todavía muchísimo más de lo que estamos y hay que pensar si tenemos capacidad en la ciudad para asumir ese aumento tan enorme de deuda, entonces yo creo que lo que tenemos que hacer es buscar soluciones, hacerles difícil el incumplimiento de los Pliegos y si ellos dicen que se van sin pedir indemnización pues mira, perfecto, buscamos otra empresa que sí que lo haga y que esté dispuesta a asumir las condiciones, que dicen que siguen, estupendo, pero entonces con la obligación de cumplir el contrato, porque el problema que hemos tenido hasta ahora es que las empresas no cumplían lo que decían los contratos, los indicadores que se pusieron les beneficiaban más a ellos que a los ciudadanos y que no lo cumplen, pero yo creo que lo que hay que hacer es buscar soluciones y ya lo he dicho antes, creo que



para hacer las cosas hay que hacerlas bien y hay que hacerlas sin prisa, creo que las prisas son muy malas, muy malas consejeras, yo prefiero tardar algo más en hacer algo pero que quede bien ya para los restos a por hacerlo y quedar bien, deprisa y corriendo y luego que haya fallos.

Los solares que comentabas, volvemos a las Áreas, sí, con la reorganización, sí es cierto que se dividieron algunas zonas de estas para Medio Ambiente, otras para Urbanismo, y Urbanismo está como nosotros con el Acuerdo Marco, que el Acuerdo de desbroce de solares todavía anda dando vueltas y claro, es que al ciudadano, no puedes poner un cartel, “este solar es de Urbanismo”, “este solar es de Medio Ambiente”, “este solar es de la Junta”, les insistimos bastante, nos estamos quejando todos los Distritos porque estamos todos así, y claro se lo decimos es que el ciudadano viene y dice “desbrozar solares”, más luego todo lo que hay particulares que hay que insistir porque tienen la obligación de mantenerlos, no pueden estar como están muchos y cuando alguien ve que hay un solar vacío no piensa que sea de un particular, siempre piensa que es del Ayuntamiento, hay un número muy alto de solares particulares, ahí yo creo que sí que habría que empezar a sacar el hacha y empezar a poner sanciones porque creo lamentablemente que muchas veces es lo único que se entiende.

Lo que decías de que “el traslado de funcionarios de las Áreas a las Juntas”, ojalá, pero ahí es que me voy a meter con vosotros, lo siento mucho, ojalá, pero es que cuando he dicho antes que se fue desdotando a las Juntas de competencias y haciendo Áreas con unas competencias impresionantes, se fue centralizando todo, sí es verdad que se quiso hacer muy atractivo para los funcionarios, y se fijó un complemento específico muy alto, entonces la gente se iba a las Áreas, es que, de verdad, hemos buscado, pero además buscado personalmente, “oye fulanito que ahí aquí una plaza de tal ¿no te interesa?, que lo vamos a sacar a concurso, te vienes y tal, y ¿cuánto se cobra de específico?, pues tanto, pierdo dinero, no voy”, entonces, sí es cierto, que lamentablemente pues el dinero marca toda nuestra vida, y o vives al ladito de la Junta o no te interesa porque económicamente no te interesa, entonces, lo primero que tendríamos que hacer y es algo que hemos planteado desde los Distritos a las Áreas y a Gerencia de la Ciudad, lo primero que hay que hacer es equiparar los específicos, que un auxiliar administrativo aquí gane al año 1.000 euros menos que un auxiliar administrativo en Urbanismo, es que no es de recibo, es que está haciendo el mismo trabajo, o más, porque aquí se trabaja más, sí es cierto que tenemos pocas competencias, pero el trasladar todas las gestiones, el hacer todas las gestiones para trasladarlo a la Junta lleva mucho trabajo, y no es justo, no es justo porque los funcionarios cuando entran, tienen que cumplir tres requisitos que es: igualdad, mérito y capacidad; igualdad, lo mismo que se exige por la Ley igualdad para entrar como empleado público, ya una vez dentro, los empleados públicos tendrían que tener igualdad, a mismas funciones, mismo salario, y no es así, entonces eso es algo que estamos reivindicando todos los Presidentes de Distritos, lo primero, por favor, dotarnos bien económicamente, para que la gente sí pueda coger y decir “pues sí me interesa y voy ahí”, porque sí hay gente que le gustaría trabajar en las Juntas, pero dice que pierde mucho



dinero y que no le interesa económicamente, pero claro es que si los dotaran todos igual, entonces ahí sí que teníamos la solución para la descentralización, claro que sí, ahí estoy totalmente de acuerdo contigo.

Lo del Centro de Canal de Panamá, pues ya, a ver, es que el otro día se lo decía a Inma en Hortaleza, porque me decía lo mismo, es que habéis perdido un tercio de votantes, lo repetiré, además la dije, porque justo coincidía que ella había recriminado una cosa al Partido Socialista haciendo mención a José Luis Rodríguez Zapatero, y le dije, “tantas veces como tú digas: la culpa es de Zapatero, te diré yo que Ahora Madrid no participaba en las Elecciones Generales”, es así, no tenéis más que ir a los datos y es cierto que el ciudadano vota más en las Elecciones Locales que en las Elecciones Generales, no digo que vote más a un Partido o a otro, que hay más participación en las Elecciones Locales que en las Generales, ya un punto, pero es que además, la característica de Ahora Madrid, aunque sí es verdad, que en estas últimas coincidían un 80%, también es cierto, que Ahora Madrid tiene muchísima gente independiente y tuvo muchos votantes que votaban a esa gente independiente que eran activistas sociales y que no participaban para nada ni apoyaban en nada a la candidatura que sí tenían que ver los Partidos en las últimas Elecciones, pero vamos que lo diré tantas veces como la culpa es de Zapatero, “Ahora Madrid no participa en Elecciones Generales”, lo siento mucho; y sí te quiero dar las gracias porque creo que eres el único que lo ha hecho y es muy de agradecer el reconocimiento al consenso que siempre se ha impulsado desde aquí, creo que eres el único que lo ha hecho de la oposición, el que reconozcas eso de verdad que te lo agradezco porque yo siempre llevo a gala que los Plenos en Ciudad Lineal, tenían que ser ejemplo para muchos sitios, aunque algunas veces me dicen que soy demasiado blanda y que a lo mejor tenía que meter un poco más de caña a la oposición, y llevan también su parte de razón, pero vista mi experiencia en el otro Distrito, en el que a lo mejor el ambiente es un poco más crispado por parte de los cuatro Grupos, aquí sacamos muchas más cosas adelante gracias a ese consenso, a las que sacamos allí, y no digo sacamos como Gobierno me refiero como Junta, o sea, lo que es la Junta de Distrito, los 25 Vocales, sacamos muchísimas más cosas aquí que benefician a los vecinos que es lo que nos tiene que interesar, que no a quedar qué bonito, luego a decir esta iniciativa ha sido mía, esto se ha hecho gracias a mí, creo que, eso a lo mejor para unas Elecciones, los discursos electorales, el decir, tú has hecho y tú más, pero creo que en el día a día para mí el consenso es mejor, y es que claro el Consejo Territorial sí es cierto, que el otro día lo contesté todas las intervenciones que fueron haciendo se lo fui contestando todo sobre la marcha, sí está todo en el Acta del Consejo, es que son 12 hojas. Y por favor disculpadme si me excedido en el tiempo.

Pasamos a la segunda intervención, tiene la palabra el Grupo Político de Ciudadanos.

Sr. Nicolás Rivera Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: No me voy a extender más allá de lo necesario, lo tenía apuntado para la segunda parte.



Independientemente de lo anterior sí que te quería dar las gracias, por el consenso que tenemos en esta Junta y por tu proactividad y por muchas cosas positivas que aportas al Distrito, yo lo único que creo es que hay cosas que debemos entre todos recordar que debemos que se nos quedan pendientes; pues cuando hablaba del tema del streaming, pues lo hemos sacado varias veces, te lo puede decir Olga, que me dice, ¿lo llevamos?, le digo: “no, vamos a esperar a ver si se pone en marcha para no volverlo a preguntar” pero también el número de propuestas que se han hecho entre todos irrealizadas es pequeño, sabemos de las dificultades, lo entendemos, todos somos conscientes de que todo no se puede hacer en un día, pero creo que en muchos casos, cuando hablas, quiero recordar simplemente, que tú eres parte de un Gobierno como es el de Ahora Madrid, donde influyes, donde participas y que tienes que empujar desde tu posición para que las cosas fluyan, cuando nos dices “hablemos con la Comunidad de Madrid, los Partidos que tienen representación”, tu Grupo es Ahora Madrid, pero dentro de Ahora Madrid, también hay algún Vocal Vecino, seguro, que tiene alguien o pertenece a una formación política también, pongámonos todos de acuerdo para llevarlo entre todos los Grupos que es lo que debemos hacer, no solo nosotros, todos, en ese sentido creo que es así, tu postura y la nuestra tiene que ser la de empujar que las cosas fluyan y vayan a mejor, entonces, cuando hablaba del tema de la participación, yo soy de los que digo: Plenos ágiles, rápidos y participación real al ciudadano, pero participación con tiempo, porque somos, yo entiendo que somos bastante dados en extendernos en los minutos y no cortamos a la gente, pero no cortarlos de mala manera, sino sinceramente, si queremos que la gente participe, también la gente tiene que entender que tiene que hablar en 3 minutos, para dar paso a que todo el que venga participe, nosotros si traemos propuestas que ya las tenemos consensuadas, que son sencillas, no debemos perder el tiempo, entonces Plenos ágiles, eso asegurará participación más de los vecinos; y otra cosa muy importante, llevamos mucho tiempo hablando de participación pero damos poca difusión, entonces, ya sabemos dónde está el problema, difusión, medios digitales, impresos, para la gente mayor, para la gente que no tiene internet, y luego activismo digital que también en Ahora Madrid se da muy bien; entonces, cuando hablamos de cosas que todos sabemos como la limpieza, todos seguimos viendo cómo está, y cuando hablaba del tema de la seguridad en el Distrito, te lo digo, porque los datos de la aseguradora son muy reales y te explico por qué, porque al final, las aseguradoras cada vez están más preocupadas por donde tienen que pagar y como tienen que pagar, yo creo que también, tenemos los datos por un lado de ellos y la de la Policía, la Policía nos presenta unos datos, y yo te digo una cosa, a mí dame una hoja Excel y yo te torturo cualquier estadística, la realidad es que cuando hablas con los vecinos donde tiene los dos after-hours, que el otro día casi pegan un tiro a uno, tenemos problemas en algunas zonas con gente de bandas, atracos que hemos tenido, entonces yo creo que independientemente de los resultados y los números que nos traiga la Policía, nuestra labor es apretarles y pedirles más, siempre, independientemente de los números porque me gustaría ver los datos yo, y ya podría hacer un análisis.



Antes hablaba del tema emprendedores, creo que preocuparnos de algunas cosas que se ha preocupado el Grupo Ahora Madrid, y con mucho ahínco, que para vosotros quizá sea importante, como el cambio de nombre de las calles, eso me parece que es muy importante para ti, para mí no es importante, evidentemente por eso estamos en Grupos diferentes, pero es una prioridad vuestra, para mí es mejor la de los emprendedores, y pedir por la calle Alcalá, que cada vez quedan más locales vacíos, entonces prefiero que no perdamos tiempo en hablar de un cambio de nombres de las calles que ya hay una Ley y está en marcha. Hay que gastarse ese dinero en intentar buscar soluciones a nivel de todo Madrid, la Comunidad, de lo que sea, pero siempre hablaré de los emprendedores; cuando hablabas del grupo WANDA, con WANDA, se ha perdido una oportunidad, ¿qué fueran chinos?, me da igual, yo trabajo en RENAULT, somos 14.000 empleados, 110.000 indirectos y es una empresa francesa, pero es nuestra, ¿por qué?, porque así la vemos los empleados de RENAULT, yo trabajo para el que me da una estabilidad y unas condiciones de empleo buenas, entonces no perdamos muchas veces el sentido de ver las cosas, yo, vuelvo a repetir, todos queremos que las cosas vayan a mejor, con buen talante, buen consenso, y te agradezco siempre a ti que hayas colaborado a que esta Junta tenga ese talante, gracias.

Toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias, tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

Sr. Sáez Burgos Portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista: Sí, voy a intentar ser breve porque los tiempos no sé cómo van ya, pero bueno, vamos a ver, realmente de todas las preguntas que yo he planteado solamente me ha contestado la Concejala a una afirmativamente y era que se había avanzado en el tema de los informes de los Servicios Sociales y demás, hombre, si con 11 trabajadores nuevos, no se avanza, mal, muy mal iríamos evidentemente, lo que me causa dudas es como lo hacían antes los que estaban, pero bueno, evidentemente con retrasos, eso es una de las cosas, otra cosa que quería señalar es que efectivamente, al final, en el turno de réplica con la contestación no se nos ha podido negar prácticamente nada de lo que decíamos, estamos de acuerdo en que las Áreas están retrasando, estamos de acuerdo en que no hay transferencias, estamos de acuerdo en que se va con mucho retraso, que falta labor didáctica en la participación, o sea al final, en todo lo que hemos dicho resulta que lo que hemos como una crítica, crítica constructiva o al menos queríamos que así se nos entendiera, se nos ha dado la razón, entonces no estábamos tan desencaminados.

Simplemente dos matices, has hablado algo del Parque Calero, zona canina, hay una zona canina que es un desastre, no es si es esa la que se va a arreglar, si se va a arreglar convendría que se rediseñe de alguna manera, porque para los perrillos pequeños por ejemplo, no vale, se escapan entre los barrotes, y habría que ponerla en plan rejilla y si se puede en el sitio donde está ampliar un poco





más sería mejor, porque ahora realmente es muy reducida, eso es una petición particular.

El tema de la deuda, pues claro que está bien ahorrar intereses, pero sobre todo hay que ahorrar intereses de demora, los intereses que son a tiempo normal tampoco hace falta ahorrar tanto, los de demora sí pero los que son a tiempo normal, pues hombre, entre decir nos vamos de vacaciones o le adelantamos la hipoteca, pues a lo mejor si la hipoteca es a un tipo normal, pues dices mira, vamos a irnos de vacaciones.

Nadie está pidiendo que salga todo en 14 meses, eso es evidente, pero que se hagan más cosas, aquí tenéis una Hoja de Ruta vuestra, es del Área de Coordinación Territorial y de Asociaciones de la Segunda Tenencia de Alcaldía y en la etapa de impulso de 2016, yo creo que de todo lo que dice, lo último que dice "realización de las primeras jornadas sobre descentralización Municipal", sí esas se han hecho los días 13 y 14, creo que se han hecho, el resto, me parece que está todo por hacer, por eso digo que se va muy despacio.

Tenemos aquí, esto es un Plan Estratégico de Ahora Madrid y se decía por ejemplo, en limpieza, segundo trimestre de 2016 terminado; en arbolado tercer trimestre de 2016, terminado; en prostitución el cuarto trimestre de 2015, tomadas las decisiones que fueran, y esto no se está cumpliendo, o sea, se están haciendo las cosas con bastante retraso. Solamente dos matices, que no quiero enrollarme demasiado, claro que apoyamos el programa Mad-re, el problema de Madrid-Recupera es que a diferencia de lo que el Portavoz Adjunto de Ahora Madrid, nos decía que se van a poner ascensores, yo querría saber cómo se ponen ascensores con 16.000.000 de euros en tres años para un objetivo 411.000 viviendas que si repartimos sale a 39 euros de subvención, un ascensor vale bastante más de 39 euros, entonces, vamos a utilizar las cosas como son, si solamente lo utiliza el 1% por ciento, sería una subvención de 4.000, pero vamos a ponerlo entre medias, entre 39 euros y 4.000, las cosas como son, nos parece bien, pero hay que dotarlo más y bueno, evidentemente, yo ya he dicho que agradecía la disposición de la Concejala para admitir los errores, lo vi el otro día en Hortaleza donde asistí, lo he puesto al final de mi intervención y lo que lamentamos es que, lo que he dicho en la primera intervención, todo eso no redunde después en unas medidas mejores y más eficaces de las que estamos teniendo, nada más.

Toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias, tiene el turno Ahora Madrid.

Sr. Avia Aranda, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid: Bien, decía Yolanda, la Sra. Presidenta, que alguna vez le acusábamos de ser demasiado legalista, algunas veces también sobre todo con los tiempos, a algunos se nos cortan los tiempos y a otros aquí disponen del tiempo que quieren, entonces si somos legalistas, debe ser para todos igual.



Lo mismo pasa con la deuda, se ha estado aquí hablando mucho de la deuda, se habla y ya lo hemos dicho al principio, el problema de las Entidades Públicas Municipales es que mientras que esté la Ley así, mientras que esté el artículo famoso 135 y otras Leyes, en los Ayuntamientos no pueden hacer inversiones, no pueden contratar personal si no bajan esa deuda, lo que crispa un poco es que encima nos lo digáis algunos Grupos que estáis gobernando en Comunidades y que encima no entendemos como no interviene el Ministerio; primer trimestre de 2016, superávit del Ayuntamiento de Madrid: 918.000.000 de euros, déficit de la Comunidad de Madrid 509.000.000 euros, aquí no se interviene y sin embargo nosotros estamos encorsetados.

En cuanto a los plazos, Omar, que hace dos meses se habló de la biblioteca, y ya querías hoy que fuéramos esta tarde a cortar la cinta, hay que hacer un proyecto, hay que hacer un presupuesto, hay que sacar unos Pliegos, hay que hacerlo, yo te invito, mira, llevo para reformar una cocina y un cuarto de baño un mes, si tú me encuentras un constructor que en un mes nos monte la biblioteca, oye, no veas tú que negocio.

Habláis, lo habéis dicho varios Grupos, sobre los huertos urbanos, que está la cosa pendiente, que no funcionaban, daros un paseo por el Pinar de la Elipa, el huerto de La Elipa lleva ya tres meses funcionando a pleno rendimiento, ya tiene sus tomates, tiene su gestión, varios colectivos y lleva funcionando tres meses, por favor no digáis que no funciona, el otro ya sabéis que se está dinamizando, se está haciendo para el tema de la biblioteca, pero no digáis que no funciona, por favor un poquito de respeto ya que son colectivos afines, por cierto, ¿cuándo nos traéis los colectivos afines a vosotros aquí a las reuniones?, porque parece ser que todos los colectivos que hay en el Distrito son afines a nosotros y a la vez nos llevamos mal, o rojo o amarillo porque entre medias sale naranja; por último, lo que ha dicho Yolanda sobre la EMT, repetimos que en la Comunidad de Madrid, donde está el Consorcio de Transportes, no gobiernan los Colectivos y los Grupos que están en Ahora Madrid, quien gobierna es el Partido Popular y Ciudadanos, al próximo Pleno queremos que nos traigáis la moción presentada en la Comunidad sobre la ampliación de las líneas las 70 y 210.

Sra. Valiente Guerrero, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Solo una cosita sobre la participación, que se ha ido repitiendo en las diversas intervenciones de los otros Grupos Políticos, como todo críticas al proceso de los Presupuestos Participativos y demás, quiero decir: ha habido poca participación de los vecinos y vecinas de nuestro Distrito, es cierto que ha habido un 1% pero es que años anteriores había una persona que decidía los Presupuestos del Distrito, entonces qué decir, no sé cuánto en porcentaje es una persona, pero creo que es menos del 1%, y un poco volviendo a lo que decía la Concejala con el tema de la participación, de la gente que participaba, de los colectivos afines, no es que solo participen nuestros colectivos afines, si es que tenemos colectivos afines, sino que la gente no tiene una experiencia en procesos participativos en los cuales haya tomado experiencia para asistir, subir a hablar, a hacer sus propuestas porque no ha habido estos espacios en años anteriores, nunca han



existido, entonces las Asociaciones, Colectivos y Movimientos Sociales llevan años con estas dinámicas de participación asamblearias y obviamente, son estas Asociaciones, Colectivos y Movimientos Sociales los que están asistiendo a estos espacios porque son los que tienen una cultura política asamblearia en los que han ido aprendiendo y en las que nosotras mismas hemos aprendido y venimos de ello, obviamente se participa poco pero entiendo que en un futuro se participará más.

Y luego en el tema de la intervención que ha hecho Omar, no estoy para nada de acuerdo y creo que ha sido supe hipócrita tu intervención a la hora de decir que los ciudadanos a la hora de intervenir y participar en estos espacios tienen que respetar los turnos de palabra cuando somos nosotras mismas, aquí hago autocrítica, las primeras que nos saltamos los minutos que tenemos para hablar y que cuando van a hablar los vecinos y vecinas, al final del Pleno, somos las primeras que empezamos a recoger y no les escuchamos y no focalizo en ti sino hago una crítica en general a las que estamos aquí arriba; y luego con el tema de las prioridades, cuando hablas del nombre de las calles creo que lo desprecias, por así decirlo, y yo creo que no es simplemente el cambio del nombre de las calles sino que es un trabajo, un ejercicio de memoria histórica que se ha hecho en este estado desde la guerra civil y que se debe hacer y que es prioritario tanto eso como arreglar las calles de nuestro Distrito.

Sr. Nicolás Rivera Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía: Le ruego que me conceda la intervención por alusiones.

Toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta: No, espera a que terminemos todos, ¿vale?, antes de que yo conteste, pero vamos yo si te he entendido lo que querías decir, espérate, por favor, tiene que participar el Partido Popular.

Sr. Herrera Jurado, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular: Si la intervención de Omar, el problema Omar es que si empezamos, si yo te dejo a ti la palabra para que intervengas mínimamente y hagas una aclaración, si a Irene no le parece bien la aclaración entonces por alusiones empezará Irene, empezaremos a tal y aquí, no me importa, a mí no me importa irme de aquí a las 3:00 a las 4:00 de la mañana, os lo digo así de claro, pero creo que no arreglamos nada, entonces si Omar va a hacer una intervención mínima yo le puedo dejar tiempo, pero si no, procedería si la Sra. Presidenta me da el tiempo, yo cuando usted me diga, perdón, pues entonces ya.

En cuanto al tema de los Presupuestos Participativos, yo no he criticado los Presupuestos Participativos, precisamente alguno de los miembros que están aquí, alguno de los Vocales del Partido Popular, entiendo que de otros Partidos también, pero bueno, quiero decir, para que se vea que no hay una crítica, incluso este Portavoz no solamente ha asistido a alguno de los espacios, es verdad que no a todos, pero sí he apoyado propuestas que se han presentado para nuestro Distrito y para toda la ciudad y luego he procedido a votar, yo soy de ese menos del 1% del Distrito que he votado, que he apoyado determinadas propuestas



porque es una buena oportunidad, y yo estoy convencido que los Presupuestos Participativos pueden ser algo bueno, si no lo estoy criticando, si lo que estoy criticando es la poca participación, o más que criticándola hago una reflexión, no me puede decir que si el tejido asociativo pues es el que tiene más cultura política de participación, bueno pues entonces lo que hay que hacer fundamentalmente es un trabajo de información y difusión porque precisamente cuando estuvimos aquí en el primer espacio deliberativo, dijimos a la dinamizadora que vino: “con que poquito tiempo nos habéis informado”, creo que los vecinos no tienen la suficiente información y dijo la persona que venía del Área: “no, si eso tenía que haberlo hecho la Junta Municipal”, tú le preguntas a la Junta Municipal y dice: “es que el Área lo ha montado todo con muy poquito tiempo”, yo casi voy a creer más a la Junta Municipal, entonces, y yo soy de la opinión de que si “la montaña no va a Mahoma, pues que Mahoma vaya a la montaña”, dijimos, incluso propusimos, la posibilidad de que hubiese carteles en los portales, con más tiempo se puede hacer, donde se hable de los Presupuestos Participativos, hombre no vas a explicar todo el proceso, pero sí para que la gente sepa que puede opinar sobre parte de su presupuesto y estamos de acuerdo con ello, esa es la crítica que decíamos, más que crítica una reflexión sobre la poca participación y que, incluso, terminaba diciendo que aquellas deficiencias que se hayan podido detectar pues que se arreglen para un futuro, para próximas ediciones consiguiendo una mayor información y difusión, no sé si ya me voy yendo del tiempo, bueno, decirles que, en cuanto a Presupuestos Participativos, es verdad que es la primera vez que tenemos unos Presupuestos Participativos, no me cansaré de recordar que en los Consejos Territoriales antiguos la Agenda 21, se aportaron ideas por parte de Asociaciones, de Colectivos, y demás, y eso tuvo un reflejo en los Presupuestos de entonces, que sí, ya también hemos hablado alguna vez que otra del como derivó el tema de los Consejos Territoriales.

Decirles, que bueno, con respecto al tema de, me voy metiendo en cosas ya mucho más concretas, a lo mejor con el tema de El Canal de Panamá, yo había entendido que estaba dentro de los Presupuestos de 2016, por eso yo le hacía referencia que creía que había una Partida Presupuestaria.

Le digo que estoy de acuerdo con el tema de los Contratos Integrales de Limpieza, estoy de acuerdo con el tema de las sanciones, si lo que queremos es que se limpie, entonces si las empresas no quieren limpiar que se les sancione, para eso se conformó así esos contratos, y si hay alguna que se quiere ir pues que se vaya, casi, casi le diría que “puente de plata”, si entra otra empresa que vaya a cumplir con las cláusulas del Pliego, me dice, hombre es que no se puede hacer todo tan rápido, Sra. Presidenta si yo entiendo que aquí estamos hablando del primero de cuatro años de Gobierno, que no se puede hacer todo de golpe y porrazo y que las cosas hay que hacerlas con cuidado, que hay que hacerlas poco a poco y tal, pero bueno, por ejemplo, el tema de la limpieza, tampoco tiene muchos plazos, otras cosas a lo mejor sí, lo del tema de la biblioteca que decía Omar, es que es verdad, tampoco estoy de acuerdo con lo que ha dicho Alfredo, pero también es verdad que esto está aprobado desde noviembre de 2015, podríamos saber entonces en qué estado de tramitación se hallaba, de verdad,



que tenemos un registro de proposiciones o de iniciativas donde se nos informa, pero a lo mejor un poquito más de información sobre cómo estaba esa biblioteca, bueno, no obstante la información aparecía como que al lado, creo que, del Centro Rocío Jurado había más de 8.000 m2 pero si la Dirección General de Bibliotecas no quiere podemos empujarles un poquito, igual que un día vamos a tener esa biblioteca, que podía haber sido un edificio polivalente, pero igual que vamos a tener esa biblioteca en Canal de Panamá y Torrelaguna, pues podemos también tener esa otra biblioteca en el norte, yo creo que ya con estas bibliotecas, vamos, nunca sobran, y si encima son temáticas, pues mejor.

Reconocerle también, volviendo otra vez a los Contratos Integrales de Limpieza, esas acciones que han tenido ustedes con respecto del tema de ERTE y todo eso y a ver si eso se traduce al final en más limpieza, porque es verdad que los Contratos Integrales estaban de la etapa anterior, cuando estaba gobernado el Partido Popular, están ahora también, pero es verdad que la apreciación de mucha gente es que la limpieza está peor, incluso hay gente que cuando se le dice: “no es que voy a ver, estos Contratos Integrales eran de la etapa anterior” y vamos, casi, casi el culpable es el Partido Popular, ¿dónde está el Partido Popular?, en la oposición, ¿quién está gobernando?, vosotros, buscar soluciones, además, nosotros apoyaremos si las soluciones son adecuadas, siempre y cuando la limpieza mejore, es que se lo van a agradecer los vecinos, es que nosotros también se lo vamos a agradecer porque somos Vocales Vecinos, también se lo vamos a agradecer.

Simplemente con respecto al Registro de Iniciativas, bueno, pues es lo que hay, y ya está, sí nos gustaría tener más información, pero bueno. Bueno, no tenía ya muchas cosas que decir, lo de desbrozar, pues es que algunas veces son parcelas, pero también algunas veces es que son en los alrededores de un Centro Municipal, esto ya es una cuestión de imagen, de seguridad, y de salubridad y en cuanto ya lo último, a ver, que sí, que se votó a muchas personas independientes dentro de Ahora Madrid, yo tengo mi propia opinión, yo creo que hubo mucha gente que votó a Manuela Carmena, ahí lo dejo, ahí lo dejo, que les dure mucho tiempo. Muchas gracias.

Toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias. Ahora sería el turno de las Asociaciones, han pedido la palabra dos.

Sra. Secretaria del Distrito de Ciudad Lineal: Han solicitado intervenir la Asociación Vecinal “La Merced” del Barrio de Quintana, que dice que solicita la palabra para valorar el estado del Distrito según su perspectiva.

Toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta: Antes de dar la palabra, sí significar, que ya en el Consejo Territorial lo comenté, las Asociaciones que pertenecen al Consejo Territorial hacen su aportación a través del Consejo y la idea es que las Asociaciones que piden la palabra en este Pleno sean Asociaciones que no hayan participado en el Consejo, pero como entiendo y es verdad que dio lugar a confusión la redacción del punto, del único punto que





había en el último Pleno del Consejo Territorial, ya para el siguiente Pleno hago la enmienda de cambiarlo y decir que “recabar información de las Asociaciones sobre el estado del Distrito”, en vez de información como aparecía, entiendo que no estaban preparadas las Asociaciones ese día y es por lo que sí que se acepta la petición de palabra de “La Merced”. Así que cuando quieras.

Sr. D. Julio Herrero Velázquez, de la AAVV La Merced: Buenas tardes a todos. Si decirle que si no vamos a poder intervenir como Junta, como dar la opinión de la Junta en la Asociación de Vecinos pues tendremos que salirnos del Consejo Territorial ya que tampoco tiene mucha función hoy en día y preferimos en este caso intervenir directamente en el Pleno. Le pediría en este caso también un poco de generosidad en el tiempo puesto que veo que en el debate de arriba ha estado muy acalorado y en este caso han tenido bastante tiempo de intervención.

Queríamos marcar la posición de la Asociación de Vecinos de Quintana referente a este último año de Gobierno, pero sí quería hacer una mención a lo de las Asociaciones afines que normalmente dicen Ciudadanos y el Partido Popular, y bueno únicamente le diría a Ciudadanos que si no tienen unas Asociaciones afines, que se lo hagan mirar, y al Partido Popular que si no las tienen, pues ya saben por qué es.

En este caso queríamos decirle, Sra. Presidenta, que lleva usted un año de Gobierno Municipal y efectivamente es solamente un año quedan tres años, pero el año que viene se cumplirá la mitad de su mandato y en este caso es verdad que no hay una perspectiva en este caso de haber modificado o haber cambiado algo en el Distrito. Se ha mencionado la piscina, una reivindicación en este caso de las Asociaciones de Vecinos de Quintana que se consiguió, en este caso que se volviera a reabrir, se ha hablado de la EMT, de la línea 70 al Hospital de referencia que es otra de las reivindicaciones de esta Asociación de Vecinos, y yo le digo al Portavoz de Ciudadanos que no espere a ponerse de acuerdo con los demás Grupos, usted apoya un Grupo, y a un Gobierno en la Comunidad de Madrid, haga usted la proposición en su Partido y llévela directamente al Parlamento de Madrid, en este caso a la Asamblea, para que el Consorcio lleve a cabo esa ampliación de la línea 70 al Hospital de referencia.

Mire, yo le voy a decir Sra. Concejala que tampoco depende de usted en este caso la gestión del Distrito, las proposiciones se aprueban y les agradecemos las proposiciones aprobadas que hemos presentado, por sus Grupos, pero también hay que cumplirlas, y cumplirlas no solamente se refiere a que el Equipo de Gobierno las lleve a cabo sino que también la oposición reclame el que se lleven a cabo y que la oposición en sus Grupos en el Ayuntamiento Central le manifieste y, en este caso, hagan para que se legisle, en este caso o se cambien las Ordenanzas para que se lleven a cabo esas propuestas que salen de los vecinos del Distrito. Es una cuestión de todos el que el Distrito salga adelante y es una cuestión de todos el gobierno de este Distrito.



Queremos hacer una mención muy rápida sobre Medio Ambiente, quiero decirle Sra. Concejala que nosotros somos el centro del Distrito, un barrio que ha sido urbanizado y que tiene un urbanismo agresivo, que necesitamos recuperar puntos verdes y puntos de encuentro, en este caso queremos manifestar que la sociedad del Distrito no ha variado, sigue siendo como cuando gobernaba el Partido Popular, y queremos que se cambie el concepto de ciudad, nuestro barrio necesita en este caso buscar la creación de puntos de encuentro, aumentar las zonas arboladas que han desaparecido de nuestras calles, y eso que teníamos muchas, así como puntos verdes y plazas donde se puedan habilitar, también le digo que ahora que van a elegir una serie de bancos y que se están eligiendo por los vecinos a través de la página web del Ayuntamiento, alguno de esos nuevos bancos tan modernos que se van a aprobar, caigan en nuestro barrio ya que se han arrancado bastantes y no se han repuesto, muchos de ellos solamente para poner terrazas de los establecimientos de hostelería. En este sentido vamos a hacer una serie de propuestas en el siguiente curso político, queremos decirle también que somos una organización ecologista y animalista y queremos que nuestro Distrito sea, en este caso, un Distrito en favor de los animales también, nuestras mascotas también son vecinos, Sra. Presidenta.

Queremos un Plan Especial de Urbanismo porque como le decía en este caso el urbanismo agresivo que tenemos en nuestro barrio, un plan especial de urbanismo de Peatonalización del Eje de la calle Alcalá hasta José del Hierro, sobre todo en la calle Doctor Vallejo, que es una calle comercial y que en este caso tiene una posibilidad de paso sobre todo para personas con discapacidades muy acortada, las aceras son pequeñas, por lo tanto hay que ampliar ese paso peatonal y regular el estacionamiento con adoquines en altura u otro impedimento para que los vehículos no suban a las aceras.

Seguimos manifestando la retirada de las torres eléctricas, que queremos que se quiten de nuestros barrios y de otros barrios alrededor del nuestro, en este caso ya sabe que nuestro compañero está haciendo y ha hecho un trabajo extraordinario y queremos que se lleven a cabo para que, por lo menos, este año podamos decir que se ha quitado alguna en esta Legislatura.

Queremos que sea un Distrito de empleo y muchas veces, yo le diría, Sra. Presidenta, que se demarque del resto de Distritos y de Madrid, es decir usted puede hacer una labor muy grande en el Distrito como Concejala. En tareas de empleo, podemos en este caso ver los Servicios Municipales que tienen en las Instalaciones Deportivas, el personal que se contrata, creemos que hay que descentralizar las Juntas Municipales y en este caso crear empleo, si hay que modificar Ordenanzas, en limpieza, en jardinería, instalaciones deportivas, etc., aunque solo sean empleos, como se hacen en muchos municipios de España, rotativos para que se generen en este caso derechos por los trabajadores.

Creemos que la participación ciudadana de su Grupo Político que ha llevado a cabo no es una participación ciudadana real, la participación ciudadana no es en este caso los foros ni es una web, la web en este caso, su participación ciudadana



en nuestra Asociación la marcamos como totalmente de marketing y ya verán por mi discurso que no somos una Asociación afín. Con un solo clip no se hace ciudad, con un solo clip no se hace participación ciudadana, la participación ciudadana se hace con el compromiso, no desde casa usando un botón o mandando un aviso a Línea Madrid, se hace con el compromiso y el asociacionismo, y la Junta Municipal y el Ayuntamiento de Madrid tiene que fomentar la participación ciudadana y el asociacionismo en su barrios, no entre en lo individual, eso solamente dividir, el individualismo, el clip, eso es dividir, única y exclusivamente para que nos preocupemos de nuestro exclusivo problema y no del común, eso solamente es una posición liberal y no de izquierdas, por eso les encanta tanto y lo han mostrado aquí a los Grupos denominados del bloque derecho.

Pedimos un verdadero fomento de la participación, fomentado las acciones de vecinos y otras, creando una figura específica en la Junta que sería un facilitador, porque sí hemos visto que en este caso ha aumentado la burocracia en los trámites de las Asociaciones de vecinos ante la Junta, fomentar las Asociaciones de vecinos, crear y fomentar que se creen donde no existen en nuestros barrios y fomentar otro tipo de Asociaciones, es lo que tenemos que hacer desde la Junta Municipal.

En este caso y para terminar, Sra. Presidenta, quiero dejarle una posición clara de la Asociación de Vecinos, se ha cumplido ochenta años desde que se levantó el ejército contra un gobierno legítimo en este caso el de la 2ª República, hay que hacer un cambio y es muy importante, quiero dejar claro, tan importante como el empleo, tan importante como los Servicios Sociales, no puede haber personas todavía que se levanten viendo en este caso el nombre del verdugo de un familiar en sus calles, nos da igual que sean Entidades Públicas que sean placas de calle o sean edificios de nuestros barrios, lo que no es legal, no es legal, sea donde sea, en lo privado y el público, y hay que eliminarlo porque cuando nos acordamos de las víctimas del terrorismo nos tenemos que acordar de todas y esta es la memora democrática que queremos nuestra Asociación de Vecinos llevar a cabo, y queremos, y vamos a ser muy pesado en esto, Sra. Concejala, porque queremos que en estos cuatro años podamos eliminar esos nombres de nuestras calles.

Sra. Presidenta, Sres. Vocales, muchas gracias por atendernos y esperamos que nos escuchen en el próximo curso político, que aprueben o que estudien al menos nuestras proposiciones que son el único fin de mejorar la convivencia de nuestros vecinos y mejorar el Distrito de Ciudad Lineal y en este caso fomentar la participación de los vecinos en esta Junta a través de esta Asociación que siempre está al servicio de los demás. Gracias.

Toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias, pues la siguiente Asociación.



Sra. Secretaria de Distrito de Ciudad Lineal: También ha solicitado intervención la Asociación Rumiñahui.

(No se encontraba presente en la sala)

Toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta: A ver si esta vez tardo menos, intentaré, luego me echan la bronca de que soy muy parca en palabras, sí, me lo dicen, muy parca en palabras.

Ciudadanos, lo que decías de la Asamblea, sí que te aseguro, además en los dos Distritos que, bueno es verdad, y lo he dicho más de una vez, yo soy de Izquierda Unidad que es una de las partes de Ahora Madrid, pero la representación que hay en la Asamblea y que puede tener que ver algo con Ahora Madrid es Podemos y yo tengo reuniones bastante a menudo con José Manuel López que es el Portavoz del Grupo de Podemos y todo esto se le ha trasladado, y yo sé que él ha llevado muchas iniciativas que han salido desde los Distritos de la ciudad, no solamente de Ciudad Lineal, de todos los Distritos de la ciudad, o sea, que ahí, sí que creo que estamos haciendo nuestra labor pero yo cuándo os pido ayuda al resto de Partidos me refiero a que habléis con vuestros Grupos para que apoyen esas inquietudes que salen desde los Distritos, es a lo que me refiero. Lo que decías de entrar, y es verdad, de entrar en diálogo con los vecinos, es cierto, pero antes he comentado, que yo iba a los Plenos Municipales y algo que llevaba muy mal es que la Asociación que fuera, el vecino que fuera, exponía algo, el Concejál de turno soltaba su speech y no podía, no había esa réplica por parte del vecino, entonces quieras que no entras algo en diálogo pero sí es verdad que tengo que controlar los tiempos porque muchas veces hay intervenciones vecinales que aunque hay que darles tiempo para que hablen, pero que son muchas veces más largas que algunos puntos que tenemos en el Orden del Día, tomo nota, a ver si a la siguiente me puedo poner una alarma.

Lo que decías de la difusión, pues sí, es verdad que muchas veces los tiempos nos los marcan las Áreas y vamos muy pillados o hay una falta de entendimiento y si es algo que viene del Área pensamos que se va a hacer la difusión desde ahí luego nos encontramos con que nos corresponde a nosotros, como tú también decías antes, pues esta es de las cosas que aunque se vaya avanzando y que se ponga interés en que funcione bien, pues como la limpieza, siempre se puede hacer mucho más.

Lo de la seguridad que te decía, es que, hombre, yo, me has dejado preocupada con el que dame una Excel que yo retuerzo los datos o no sé exactamente qué palabras has usado, yo confío mucho en que los datos que nos proporcionaron tanto Delegación como Policía Municipal en el último Consejo, precisamente por la inseguridad, eran ciertos, si no, apaga y vámonos, entonces ya no nos fiamos de nadie, a ver, claro, y de verdad que yo siempre una cosa que me preocupaba bastante cuando vine a este Distrito y a ver como lo digo, que no suene mal, era toda la zona que rodea a la Mezquita, y me sigue preocupando, cada vez que hay un atentado Yihadista me preocupa mucho la reacción, no tanto de la gente que



se mueve por ahí, sino contra ellos, sí, como ya ha pasado, igual que cuando, no quería usarlo, pero vamos sí, me preocupa bastante el que haya represalias contra los vecinos que viven ahí, y creo que tenemos que estar orgullosos de que solamente hayamos tenido el caso este de las bengalas, que tampoco fue a más, pero yo creo que sí que se tiene bastante controlado aquí el tema de la seguridad, tanto por Policía Nacional, vamos a ver, es que estás preocupado en cuanto que hay un robo, es que te tiene que preocupar está claro, pero no creo que seamos uno de los Distritos donde haya, excepto alguno de estos como el tiroteo que hubo hace unos días de pronto en una casa, pero no somos un Distrito que sale demasiado en los medios, aunque solamente nos fiemos por eso, a mí no me llegan comunicaciones de Policía Municipal de muchas incidencias, de muchas cosas así raras, de hecho cuando me llama el Oficial de la Unidad, se lo suelo coger esté donde esté, lo suelo dejar todo, porque sé que sí me llama es que ha pasado algo, me llama tan poco, porque no hay casos que sé que si me llama algo gordo ha pasado, y me ha llamado muy poquitas veces, te voy a decir que cinco o seis en este año, muy poquitas veces.

Y lo del Grupo WANDA, a ver, es que yo cuando los decías, que ¿se ha perdido una oportunidad de negocio?, pues sí, cuando decía lo del grupo español, yo creo que lo decía más por la fachada, el grupo WANDA no tiene ningún tipo de querencia para lo que es el edificio España, que sí que es un emblema para todos los madrileños y yo creo que a lo mejor un grupo nacional sí puede entender esa preocupación que tenemos porque no se toque esa fachada, que además está protegida, y a mí de nada me valía, como buen grupo chino, que me dijeran no, lo tiramos y hacemos una réplica, pues no, lo siento, eso para las tiendas de todo a cien bien, pero no para un edificio así.

Lo del PSOE, no he apuntado mucho, me he apuntado, porque me parece muy importante, lo que has dicho de la zona canica del Calero, sí que tomo nota, que miren a ver que no se escapen los Yorkshire, por ahí, los pequeñitos

Lo de la hoja de ruta, ojalá pudiéramos cumplir todo, pero sí se están haciendo cosas, hombre, lo que pasa que sí es verdad, que muchas reuniones que se tienen para poder llevar a cabo eso, claro no salen fuera, reuniones incluso con los Grupos Municipales a nivel Central, porque sí que está habiendo reuniones a la hora de Ordenanzas de Reglamentos, se lo podéis preguntar a vuestros Concejales, que sí que las hay lo que pasa que sí es verdad que para un puntito cada uno tiene su opinión, hay que llegar a un consenso y no siempre es fácil, y no vas a estar dando una noticia, “pues hemos llegado al consenso de que hoy celebramos el Debate del Estado del Distrito”, es complicado poner cuatro Grupos Políticos cada uno con una ideología, el llegar a un punto en común, es complicado, pero bueno espero que sí, lo que decías del programa Mad-re, hombre es que no solamente son ascensores, hay otras cosas también, ¿que se no va a dar para todo lo que queremos?, claro, pero hombre yo creo que 16.000.000 en ayudas es bastante, creo que es un buen empuje; y claro que lo de la lista de la espera, lo que decías de los informe sociales que como lo hacían antes pues ¿cómo lo hacían?, teniendo listas de espera de meses, claro, es que





eso es lo que decíamos muchos que no sabíamos cómo podían funcionar algunos servicios de la Junta porque es que no tenían personal, pues funcionaban a trancas y barrancas, teniendo torres de expedientes, y bueno, pues se está ya dando salida.

Lo del Consejo Territorial aportaciones a Presupuestos, yo he vivido esa experiencia cuando era Presidenta de la Comisión de Bienestar Social en San Blas, viví la experiencia de poder decidir sobre la súper enorme cantidad de 100.000 euros, ahora ya hemos hablado de 60.000.000, creo que hay una ligera diferencia, entonces aunque sí es verdad, que antes se podía decir algo pero la verdad que 100.000 euros en un presupuesto de una Junta era una cantidad irrisoria, además que nos lo vendió muy bien, la Concejala porque era Carmen González, la Concejala que había entonces nos lo vendió muy bien porque: “os vais a reunir todas las Comisiones y vais a participar en los Presupuestos”, pues estupendo, vamos a empezar aquí a sacar lápiz y papel y cuando vimos que eran 100.000 euros pues nos quedamos que se nos cayó el alma a los pies, dijimos ¿qué vamos a decidir?, claro fue todo a Servicios Sociales, es que no podía ser, sí casi todo, no podía ser de otra manera, pero era una cantidad bastante irrisoria.

Lo de que se vaya la empresa de limpieza, yo estoy contigo si se quiere ir que se vaya, pero que se vaya bien, no nos podemos permitir el lujo en esta ciudad de que una empresa, sea de recogida de residuos, sea de limpieza, sea de jardinería, se vaya y nos deje con el “marrón” de que no podemos cubrir ese servicio porque no tenemos empresa, o sea, si se quiere ir que se vaya pero que lo haga de manera que podamos sustituirla, es que no podemos estar ni un solo día, y si no acordaros de la huelga, cuando hubo los días de huelga como se notaba, son servicios esenciales que podemos estar un día sin hacer expedientes en Servicios Técnicos, un día sin hacer expedientes en Educación, pero no podemos estar un solo día sin cubrir el servicio de limpieza o de recogida de residuos.

Lo de la biblioteca, yo he dicho de las dos bibliotecas la Dirección General de Bibliotecas sí que dijo que le parecía prioritaria la zona del Canal de Panamá por las características del entorno, pero que aun así la otra la seguíamos teniendo concedida, que se va a hacer antes la de Canal de Panamá, no es más que eso.

Lo de los solares al lado de los Centros Municipales, sí que es cierto que da muy mala imagen como dices, y es lo que he dicho antes que al ciudadano lo mismo le da si lo tiene que desbrozar la Junta o lo tiene que desbrozar San Juan Bendito, pero que hay que hacerlo, y eso es una pelea que tenemos bastante, que las elecciones se ganaron porque se votó a Manuela Carmena, totalmente de acuerdo contigo, hombre, algunos éramos conocidos, yo creo que Nacho Murgüi sí recabó también bastantes votos, o Mauricio Valiente, por lo menos, en nuestro Partido también sacó bastantes, Inés Sabanés, vamos una clásica del Ayuntamiento de Madrid, sí es verdad, que a lo mejor hay otra gente, lo que dices de independientes, que era menos conocida y bueno, pero vamos como tú has dicho, que nos dure muchos años.



En cuanto a la Asociación de La Merced, a ver, yo lo que he dicho es, por supuesto que podéis hablar como Junta Directiva, lo que me refería era que vosotros tenéis la oportunidad de hablar como Junta Directiva en el Consejo Territorial, es a lo que me refería, allí habláis como Junta Directiva.

Lo que dices de la línea del 70, yo según estabas hablando estaba mirando a Pablo porque creo que no ha habido ninguna movilización respecto a la línea del 70 que no se hayan movido también las Asociaciones de Vecinos de San Blas, creo que es justo reconocerlo, que eso ha sido un trabajo conjunto, yo he estado en bastantes de esas manifestaciones, y creo que hay que reconocer que aunque a lo mejor iniciasteis vosotros, abristeis el camino, pero que se ha apoyado por bastante tejido social, que no habéis estado solos en esa lucha.

Lo del cambio de Ordenanzas lo he comentado antes que sí que se están haciendo, hay grupos para cambiar las Ordenanzas, pero no es fácil, de verdad que no es fácil, porque tú no puedes hacer una Ordenanza que vaya en contra de otras cincuentas Leyes que haya por encima, tienes que ir buscando como hacer para no incumplir la Ley y las Leyes no las cambiamos en el Ayuntamiento, eso corresponde al Congreso y al Senado y no puedes cambiar una Ordenanza al gusto de la ciudadanía que sería lo ideal, porque seguramente incumpliríamos muchísimas Leyes, ya te lo digo.

Lo de los puntos de encuentro, bueno, la elección de los bancos, yo no los voy a elegir, de hecho ni voy a votar, he estado viendo los bancos y, lo siento, pero me parecen todos horribles, te lo digo así, pero bueno los que elijan los vecinos, pues bien estarán.

Lo de las zonas verdes, sí os agradecería que me pasarais que es lo que tenéis en mente porque el 28 voy a la Mesa del Árbol y para aprovechar ya que tenemos la reunión y hacerlo llegar cuanto antes, entonces si me lo mandáis por correo lo que tenéis en mente me da tiempo de verlo para defenderlo bien.

El Plan Especial de Urbanismo pues lo mismo, he tomado nota de lo que has dicho, de la calle que has dicho, pero si tenéis algo más, así una idea, hacérmelo llegar para que se lo haga llegar al Área de Desarrollo Urbano Sostenible para que lo tengan en cuenta, para incluirlo, no solamente el que vengáis aquí y lo oigáis pero, de verdad, hacérmelo llegar porque vosotros sabéis mejor, yo puedo ir andando por el Distrito pero no voy por todas las calles, y vosotros conocéis todos los rincones, entonces sí que os agradecería igual que me lo hicierais llegar para trasladárselo al Área de Desarrollo Urbano Sostenible porque cuando vayan a hacer el nuevo Plan de Urbanismo, que en un Plan Especial, yo miraría mejor incluirlo dentro del Plan General de Ordenación Urbana, porque los Planes Especiales no siempre gustan a todo el mundo, yo creo que estaría mejor.

Lo de los postes, siempre y lo digo en todos los sitios donde voy, voy dándole publicidad al gran trabajo que se ha hecho desde tu Asociación y además es que



a todo el mundo se lo digo que así es como se hacen las cosas, ojalá, pudiéramos quitar este año más de los 64 postes que comentaban, pero me da que no va a ser así porque tenemos la reticencia de las empresas y no solamente la reticencia de las empresas sino que esto es un Convenio que hay que hacer a nivel central, no desde la Junta, a nivel central con Comunidad y con Empresas y excede un poquito bastante, pero bueno, nosotros seguimos, igual que he dicho antes lo de la línea del 70 que las tres personas que están en Secretaría han estado con ese tema, lo mismo te digo con esto, tanto Belén, como Rosa, como Elena, se están volviendo locas y de verdad que se están dejando las pestañas trabajando el tema, pero ya te digo que va a nivel más arriba, pero vamos, que seguiremos intentándolo.

Lo que dices de empleo, el otro día se lo decía a Pedro, a ver la Administración no puede contratar como contrata una empresa privada y no es cambiar una Ordenanza, estamos hablando de la Ley de Función Pública, y ya te he dicho antes que lo cambia el Congreso y el Senado, sí es cierto, y la Constitución, sí Begoña, sí es cierto, que se pueden hacer programas con la Agencia para el Empleo, que son pocos meses, que bueno, eso sí, además ahora se van a contratar 1.400 personas, se lo comentaba el otro día a Pedro, aquí vamos a coger seis, cada uno porque el problema es que hay muchas funciones que no pueden realizar porque pueden entrar en conflicto con el trabajo de los empleado públicos, entonces hay que mirar muy bien en lo que pueden trabajar, pero bueno, 1.400 personas, ojala pudieran ser más, pero yo creo que para la experiencia que yo tengo que yo he trabajado con gente de la Agencia para el Empleo mesa con mesa es una cantidad, te puedo asegurar, que bastante buena.

Lo de la participación y el fomento del asociacionismo frente a la individualización, siempre he defendido que la gente tenía que pertenecer a Asociaciones, yo llevo toda mi vida en Asociaciones, pero también entiendo que hay gente que por lo que se no se sienta identificada y aunque se fomente el asociacionismo también hay que pensar en esos que no quieren o no pueden porque no encuentran una Asociación que responda a sus inquietudes.

Lo del aumento de la burocracia, ahí no estoy de acuerdo contigo, yo creo que ahí el gran error que ha habido y me lo he encontrado en los dos Distritos y lo he sufrido cuando estaba en el lado de Asociación, es que muchas cosas se hacían dependiendo de si al Concejal de turno le parecía o no le parecía bien y me refiero, pues que se van a hacer las fiestas de San Juan Bautista en el Calero, ah bueno pues bueno lo hacéis, se daban muchos permisos de boquilla, más que escritos, lo único que se está pidiendo es lo que reflejan las Ordenanzas, y te aseguro que esas Ordenanzas, porque yo las conozco por haber estado trabajando con ellas, esas Ordenanzas son las mismas, no se han cambiado ni unan coma, sí es verdad que ahora se están pidiendo a las Asociaciones que cumplan con esas Ordenanzas porque entre otras cosas en el Pleno Central rápido, tanto Ciudadanos como Partido Popular, y me joroba que esté aquí Begoña, pero sabe que es verdad, rápido dicen que es que ustedes no cumplen las Ordenanzas, o sea, son los primeros que nos sacan los colores si no lo



hacemos legalmente, lo que se está haciendo es cumplir las mismas Ordenanzas que hay desde hace años; y totalmente de acuerdo contigo de que 80 años después del golpe de Estado que sufrimos es muy duro, para mucha gente salir y ver el nombre de las personas que han matado a sus familiares en las calles, ahí es donde está la prisa, que no es a lo mejor interés por ideología, sino la prisa, porque estas personas dejen de sufrir eso, es una Ley que lleva años aprobada y años sin aplicarse, y cuando decimos que las Leyes están para cumplirse, esto es uno de esos casos, es una Ley que se ha dejado olvidada y la prisa que tenemos es para que eche a andar porque yo creo que hay que echar a andar, es una Ley que gracias al Partido Socialista salió y tiene que echar a andar y sobre todo pensando en las personas que cuando se levantan ven ahí en la placa la persona que mató a su padre, que mató a su madre, que mató a sus hermanos, creo que tenemos que acabar con ese sufrimiento y no es una cuestión de ideologías sino una cuestión de humanidad.

Y bueno, poco más que decir porque ya Irene me está metiendo prisa, es siempre la que me mete prisa, si ya lo sé, si es que yo hablo mucho si por eso no me gusta hablar, porque cuando me pongo, pero creo que sí que hemos hecho entre todos, hemos desgranado la situación del Distrito, a mí me hubiera gustado por supuesto que los datos fueran muchísimo mejor, que la limpieza, que yo no estoy de acuerdo contigo en eso Antonio, yo las zonas por las que me muevo, hay zonas que las veo exactamente igual, hay zonas que las veo peores pero hay muchas zonas que las veo mejor, las zonas por la que yo me muevo que son las mismas por las que me movía antes, bueno ahora me muevo por más, pero las mismas zonas por las que me movía antes para poder comparar, yo sí que hay zonas, el otro día comentaba que cuando yo iba a la Junta de Hortaleza el año pasado y casi todo el camino era Ciudad Lineal, me bajo en Arturo Soria con López de Hoyos a coger el 73, si no llegaba iba andando, y toda esa acera estaba toda llena de agujas de pino, exactamente igual como tenemos detrás de la Junta, y tenía que ir con muchísimo cuidado porque me resbalaba, eso este año no lo estoy viendo, por eso te digo que las zonas que yo he estado andando, ya lo sé Miguel, que te veo la sonrisa, yo estoy diciendo comparando las zonas que yo conozco, las hay que están peor, las hay que están igual y las hay que están mejor, y yo creo que lo que tenemos que mirar siempre es en lo positivo, si siempre nos fijamos en lo negativo creo que no avanzamos, lo tenemos que tener en cuenta para seguir trabajando pero creo que tenemos que ver también lo positivo para ver que el trabajo da fruto porque si no nos desmoralizamos y no conseguimos que esto vaya para adelante.

Sí es cierto que Ángel me había puesto aquí unas notas, que sí que son importantes, solamente voy a hacer referencia, que creo que puede dar un esbozo de cómo está la Junta, a los datos de ejecución de Presupuesto que creo que siempre dicen cómo está la cosa, sí que decir, hablando de Presupuesto comprometido de los capítulos que esta Junta gestiona a día de hoy, 21 de julio, tenemos el 89%, que creo que es un dato muy bueno a estas alturas. El Programa de Actividades Culturales, están comprometidas a un 97%, el de Participación Ciudadana, el de Fomento del Asociacionismo un 100%, y hay que



señalar porque es muy importante que la partida que está dotada de mayor presupuesto que es el Programa de Personas Mayores y Atención Social, a día de hoy comprometidos tenemos un 105% , vamos a tener que pedir dinero al Área para poder llevarlo adelante, yo creo que esto sí que dice de las cosas que se están haciendo desde la Junta, se podría hacer más, por supuesto, ya lo he dicho varias veces durante mi intervención, pero creo que los Servicios que se gestionan desde aquí, que son los Servicios Sociales, la gestión Cultural y Deportiva, los Servicios Educativos, la Sanidad y la Vigilancia del Consumo, las Licencias Urbanísticas, la Inspección Urbanística, y algunas veces aunque no nos guste los expedientes sancionadores, yo creo que sí, que se están haciendo muy bien desde la Junta, lo he dicho al principio, fundamentalmente al trabajo de los funcionarios, pero por supuesto porque también se les está, en mi opinión, y ya sé que no estaréis de acuerdo, se les está llevando por un camino para que todo esto se haga bien y que el vecino esté contento, que ya lo sé, que no estáis de acuerdo, no me enrolló más, muchas gracias a todos, muchas gracias a vosotros por estar ahí abajo, sabéis que sois bienvenidos y lo que sí deseamos a todos unas felices vacaciones, vendremos en septiembre aunque espero que vengamos relajaditos y no os cansemos tanto.

Sin más intervenciones se levanta la sesión a las 20 horas 50 minutos

Madrid, 21 de julio de 2016

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Fdo.: Teresa García de Robles Vara

LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Yolanda Rodríguez Martínez





distrito  
ciudad lineal

MADRID

*Secretaría de Distrito*